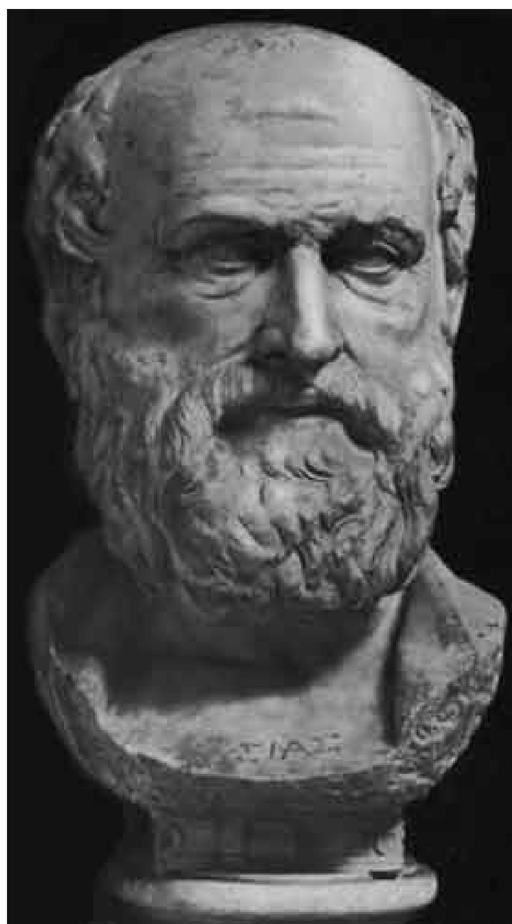
LISIAS

DISCURSO SOBRE UNA HERIDA CON PREMEDITACIÓN



DISCURSO 4

INTRODUCCIONES, TRADUCCIÓN Y NOTAS POR
JOSÉ LUIS CALVO MARTÍNEZ
EDITORIAL GREDOS
BIBLIOTECA CLÁSICA GREDOS, 122
Asesor para la sección griega: CARLOS GARCÍA GUAL
Según las normas de la B. C. G., la traducción de este volumen ha sido revisada por
JUAN PEDRO OLIVER SEGURA.

Sánchez Pacheco, 81, Madrid. España, 1988.
Depósito Legal: M. 42494-1988.
ISBN 84-249-1367-1.
Impreso en España. Printed in Spain.
Gráficas Cóndor, S. A., Sánchez Pacheco, 81, Madrid, 1988. - 6220.

LISIAS

DISCURSOS (I)

SOBRE UNA HERIDA CON PREMEDITACIÓN



INTRODUCCIONES, TRADUCCIÓN Y NOTAS POR
JOSÉ LUIS CALVO MARTÍNEZ

EDITORIAL GREDOS

BIBLIOTECA CLÁSICA GREDOS, 122

Asesor para la sección griega: CARLOS GARCÍA GUAL
Según las normas de la B. C. G., la traducción de este volumen ha sido revisada por JUAN PEDRO OLIVER SEGURA.

Sánchez Pacheco, 81, Madrid. España, 1988.
Depósito Legal: M. 42494-1988.
ISBN 84-249-1367-1.
Impreso en España. Printed in Spain.
Gráficas Cóndor, S. A., Sánchez Pacheco, 81, Madrid, 1988. — 6220.

INTRODUCCION GENERAL

I. VIDA DE LISIAS[1]

Lisias es uno de los pocos autores de la literatura griega que proporcionó directamente a sus biógrafos helenísticos, acostumbrados por lo demás a distorsionar las obras literarias para aprovecharlas biográficamente, datos reales de su vida y actividades. La mayor parte de los que conocemos, aunque no muy numerosos ni exentos de problemas, sí que son suficientes para darnos la segura sensación de que, por primera vez en la historia de la literatura griega, contamos con una biografía relativamente fiable. El mayor problema que plantean, como enseguida veremos, es su localización histórica absoluta y la posición relativa de algunos entre sí.

Las fuentes con las que contamos para conocer la vida de Lisias son varios discursos del propio orador, varios bosquejos biográficos que dependen, en último término, de la tradición biográfica helenística, probablemente peripatética, y algunas referencias sueltas en Platón y Ps.-Demóstenes. Entre los primeros hay que destacar el discurso XII, indudablemente lisíaco («lo pronunció el propio Lisias», como reza el título), en el que trata de conseguir la condena de Eratóstenes, uno de los Treinta, a quien acusa de ser el responsable[2] de la muerte de su hermano Polemarco y en el que ofrece, como es lógico, datos biográficos incontestables. De gran importancia es un segundo discurso, el *Defensa frente a Hipoterses, por una esclava,* ya conocido por dos referencias de Harpocración[3], pero cuyo contenido desconocíamos hasta la aparición de sustanciosos fragmentos en la colección de *Papiros de Oxirrinco*[4] . En ellos se confirman algunos datos, que se conocían por la tradición biográfica, referentes entre otras cosas a la fortuna del orador y su generosidad y fervor democrático. En cambio, los otros dos discursos «biográficos» que se atribuyen a Lisias *(Contra Arquino* y *Sobre sus propios beneficios)* son más problemáticos: no se conserva nada de ellos, se desconoce su cronología relativa e, incluso, se ha pensado que el último puede ser un título alternativo de alguno de los otros dos[5], y el primero un ensayo escrito por el orador en su propia defensa[6].

Lo que sí parece claro es que estos discursos, aunque no sabemos en qué medida cada uno, constituyen la fuente directa[7] del caudal biográfico helenístico del que, a su vez, derivan los dos[8]

---

[1] Sobre la vida de Lisias, puede consultar el lector, aparte de las páginas que le dedica F. BLASS (*Die attische Beredsamkeit*, Leipzig, 1887, vol. 1, págs. 339-353l en adelante, BLASS, seguido de vol. y págs.», los trabajos de K. DOVER, *Lysias and the Corpus Lysiacum*, Berkeley, 1968, págs. 28-45; U. SCHINDEL, «Untersuchungen zur Biographie des Redners Lysias», Rhein. Mus. 110 (1967), 32-52, y C. LENING, «The autobiographical speeches of Lysias and the biographical Tradition», Hermes 99 (1981), 280-294.

[2] Últimamente P. KRENTZ («Was Eratosthenes responsible for the death of Polemarchos?», Par. Pas. 39 119841, 23-32) ha puesto en tela de juicio la responsabilidad de Eratóstenes, debido a que la acusación de Lisias no es apoyada por ningún otro testimonio. Pero esto es ir demasiado lejos: resulta dificil imaginar que en una ciudad como Atenas se pudiera acusar a alguien de asesinato sin ninguna base.

[3] *S. vv. aphanes ousía y Hieronymos.*

[4] Vol. XXXI de la colección *Oxyrhynchus Papyri,* ed. J. REA, J. W. B. BARNS y otros, Londres, 1966, págs. 23-37.

[5] BLASS (vol. 1, págs. 359-360) y J. G. BAITER H. SAUPPE (ed. compl., Zurich, 1893, vol. II, pág. 187 [en adelante, SAUPPE, seguido de vol. y págs.]) piensan que se trata de un mismo discurso, mientras que L. GERNET - M. BIZOS (ed. comp., París, 1924, vol. II, pág. 232 [en adelante, GERNET-BIZOS, seguido de vol. y págs.]) identifican el *Defensa frente a Hipoterses* con el *Sobre sus propios beneficios.*

[6] Cf. 3. H. LIPSIUS, *Das attische Recht und Rechtsverfahren,* Leipzig, 1905-1915, pág. 384, n. 35. (En adelante LIPSIUS, seguido de pág.).

[7] Incluso por el «tono» de algunas frases de las biografías conservadas parece obvio que su origen es un discurso de defensa —frases como «fue privado de la ciudadanía» o «se le vio como el más útil de todos», etc. (Ps. - PLUTARCO, *Vidas de los diez oradores* 32, 40, etc.)—.

[8] También se conservan bosquejos biográficos en la *Suda (s. v.* «Lisias») y en FOCIO *(Biblioteca* 262), pero son muy breves y dependen de los más completos.

relatos biográficos más completos que tenemos, el de Ps.-Plutarco, en la *Vidas de los diez oradores*[9], y la Introducción del tratado de Dionisio de Halicarnaso dedicado al orador[10]. El primero es más completo y terminante en alguno de los datos, sobre todo fechas; el de Dionisio es más breve, un poco más cauto y menos comprometido, como demuestra el que añada frases como «se podría conjeturar...» o «si se supone que su muerte...».

En fin, la tercera clase de datos que han utilizado los filólogos modernos son las alusiones que Pialen y Ps.-Demóstenes hacen al orador. Platón alude a Lisias y su familia al comienzo de la República[11] y, sobre todo, en el Fedro[12], donde Sócrates emite, además, un juicio nada favorable a Lisias como orador. El autor del discurso Contra Neera, falsamente atribuido a Demóstenes, se refiere en un pasaje, que no parece interpolado[13], a la relación de Lisias con la hetera Metanira, compañera de Neera. Tanto las alusiones de Platón como las de Ps.-Demóstenes se han utilizado, sobre todo, para rebajar la fecha de nacimiento del orador, situada en 459 por la tradición biográfica, que ya por otros indicios había parecido excesivamente alta. Pero su aportación no es nada segura, pues estas alusiones presentan problemas tan complicados como aquello que pretenden aclarar.

En efecto, el mayor problema biográfico, o al menos al que más atención se ha prestado, de la vida de Lisias es el de su cronología absoluta. Tanto Ps.-Plutarco («nació en Atenas en el arcontado de Filocles», 459) [14], como Dionisio («se presentó en Atenas, en el arcontado de Calias, 412, cuando tenía 47 años») [15], dan por supuesto su nacimiento, como veíamos, en el 459 a. C. y recogen de los biógrafos helenísticos que vivió entre 76 y 83 años, por lo que Dionisio, tomando la media, deduce que su muerte debió de ser en el 379 o 378 a. C.: «suponiendo que Lisias muriera a los ochenta años en el arcontado de Nicón o Nausinico...»[16]. Aunque hay filólogos como Rademacher[17] que respetan esta fecha de nacimiento, desde el siglo pasado empezó a ponerse en tela de juicio, sobre todo por algunas conclusiones extrañas a las que esta fecha puede conducir: *a)* en primer lugar, dado que las fechas extremas de sus discursos se sitúan entre el 403 y el 380, resulta cuando menos extraño que Lisias no comenzara a escribir discursos forenses hasta los 57 años y, Juego, en veinte años escribiera los 233 que, en el peor de los casos, le reconocen sus críticos de la Antigüedad[18]; *b)* si la alusión a Lisias en el *Contra Neera* no es una interpolación y si Neera era todavía relativamente atractiva, como mantiene Dover [19], Lisias debió de tener relaciones amorosas con la hetera Metanira hacia el 380, es decir, al final mismo de su vida. Bien es verdad que se puede objetar, con respecto a a), que los años inmediatamente posteriores a la restauración democrática fueron especialmente propicios para toda clase de causas, tanto públicas como, privadas, y que Lisias se vio obligado a intensificar su profesión de logógrafo al ser privado de su patrimonio. Con respecto a *b),* se puede alegar que la cronología de los hechos del discurso 59 pseudodemosténico, y del mismo discurso, es ya demasiado oscura como para utilizarla para aclarar la de Lisias. Sin embargo, ya Hermann[20] y

---

[9] *Vid. diez orad.* 832b-852e. Puede consultarse la edición de J. MAU, *Plutarchi Moralia,* Leipzig, 1971.

[10] Cf. G. AUJAC, *Denys d'Halicarnasse, Opuscules rhétoriques,* vol. I, París, 1978 (págs. 75-114).

[11] Cf. 327a-331c.

[12] Cf. 227a-229a y otros varios pasajes del mismo diálogo.

[13] DOVER cree que la alusión a Lisias no es una falsificación, como las muchas que se han introducido en la obra de Demóstenes, sino que ya venía incluida en la edición esticométrica que copia el *Parisino* 2934. Cf. *Lysias...,* págs. 36-37.

[14] Ps.-PLUTARCO, *Vid. diez orad.* 3, 43 (835c).

[15] DIONISIO DE HALICARNASO, *Sobre los oradores antiguos* 1, 4.

[16] *Ibid.,* 12, 4.

[17] *De Lysiae oratoris aetate,* Berlín, 1865.

[18] En esto parece que hay acuerdo unánime. El primer discurso de los conservados es el XII, que corresponde al 403, y aunque es imposible precisar la fecha de varios de ellos, parece razonable pensar que los últimos son el XXVI, que corresponde, probablemente, al 382, y el X que fue pronunciado, indudablemente, el 484/483. Por esta razón se suele considerar no lisíaco el XX *(En favor de Polístrato),* cuya fecha no puede ser inferior al 410. Por otra parte, el propio orador asegura, en XII 3, que nunca antes había compuesto un discurso ni para sí mismo ni para otros, y no es creíble que pretendiera, ni pudiera, engañar a nadie sobre el particular.

[19] *Lysias...,* págs. 35-36.

[20] *Gesammelte Abhandlungen,* pág. 15 (cit. por BLASS, vol. 1, pág. 341).

Susemihl[21] rebajaron la fecha al 444 y 446, respectivamente, y Dover, aunque no adopta una posición definida, se inclina a rebajarla al 440 e, incluso, añade: «bien podríamos desear rebajarla un poco más» [22]. En todo caso, como concluye Blass[23], éste sigue siendo un problema «en el que no se puede alcanzar un resultado más seguro», por lo que pasamos al resto de los datos.

En XII 4, Lisias mismo nos informa de que su padre Céfalo vino a instalarse en Atenas por invitación de Pericles, aunque Ps.-Plutarco, o su fuente (tomándolo quizá de Timeo de Tauromenio), añade que «fue expulsado de Siracusa durante la tiranía de Gelón»[24]. Esta invitación de Pericles sin duda tiene que ver con un dato que nos ofrece Ps.-Plutarco en el mismo pasaje: el hecho de que Céfalo era «sobresaliente por su riqueza», algo que sabemos también por la *República* de Platón[25] y por el *Defensa frente a Hipoterses* [26], que, refiriéndose a la fortuna del propio Lisias, la calcula en 70 talentos («el más rico dé los metecos»). Esta fortuna, que Céfalo había acumulado sobre la de su padre hasta igualarla con la de su abuelo, según su propia confesión en *República* [27], consistía, aparte de los «bienes invisibles» (dinero, bienes mueble, etc.) imposibles de calcular, al menos en tres casas y en una fábrica de armas, sita en el Pireo, en la que trabajaban 120 esclavos[28].

No sabemos, porque no lo dicen ni Lisias ni sus biógrafos, en qué año se instaló Céfalo en Atenas, pero el orador, desde luego, nació ya en esta ciudad, donde, como correspondía al hijo de una familia acaudalada, «se educó con los más sobresalientes» (*tois epiphanestátois*). A los quince años, exactamente el año de la fundación de Turios (444, arcontado de Praxíteles) y cuando su padre ya había muerto, Lisias marcha con sus dos hermanos, Polemarco y Eutidemo [29], «para tomar parte en la colonia» (Dionisio) o «en un lote de tierra» (Ps.-Plutarco) y allí permanece durante treinta y dos años como ciudadano de esta ciudad. Allí, si hemos de creer a Ps.-Plutarco, estudia con los rétores Tisias y Nicias [30]. Con motivo de la derrota de Atenas en Sicilia el 415, se produjo un movimiento antiateniense en las ciudades de Sicilia e Italia que obligó a Lisias, junto con otros trescientos ciudadanos acusados de favorecer los intereses de Atenas (*attilkídsein*), a exilarse.

Fue el 412, año del arcontado de Calias en que se está preparando la revolución oligárquica de los Cuatrocientos, cuando Lisias se instaló como meteco en esta ciudad que ya no abandonará hasta su muerte, salvo durante el breve paréntesis de la tiranía de los Treinta (404-3). Durante todo este período vive confortablemente en el Pireo junto a su fábrica de armas y, quizá, durante ese espacio de siete años entre las dos tiranías, regentó una escuela de retórica con no mucho éxito debido a la competencia de Teodoro de Bizancio, el más célebre teórico de la época a juzgar por las citas de Platón en el *Fedro* [31]. Según Cicerón [32], que se basa en un testimonio perdido de Aristóteles, Lisias vivió, primero, «del arte retórica, mas como Teodoro fuera más sutil en el arte, pero poco activo en escribir discursos, Lisias abandonó el arte y se dedicó a escribir discursos para otros». Quizá pertenecen también a esta época los discursos de aparato que sus biógrafos aseguran que escribió; y, desde luego, el Lisias del *Fedro* platónico, que parece corresponder a esta época, es más un maestro de retórica y escritor de discursos epidícticos y eróticos que un logógrafo de los tribunales [33].

[21] *Platonische Forschungen (Philologus Suppl.,* II, 1863), pág. 109.
[22] *Lysias...,* pág. 38.
[23] Cf. vol. I, pág. 345.
[24] Ambos datos no casan bien, a menos que Pericles lo invitara cuando era muy joven y aún no estaba en la política, dado que Gelón murió el 478 y Pericles no fue arconte hasta el 462.
[25] Cf. 329e ss.
[26] Cf. I 2 y 6.
[27] Cf. 330b-c.
[28] Cf. XII 8 y 19.
[29] Éstos son los dos únicos que nombra Platón en el pasaje citado de *República.* Según Ps.-Plutarco, tenía un tercer hermano, llamado Bráquilo, pero es una confusión con el marido de su hermana.
[30] No existe ningún rétor conocido de este nombre, por lo que se piensa que es una corruptela originada en el nombre de Tisias, citado antes (cf. BLASS, vol, I, pág. 347, n. 1).
[31] Cf. 266e-267a.
[32] Cf. *Brutus* 48.
[33] DOVER *(Lysias...,* págs. 32 y sigs.) piensa que la «fecha dramática» del *Fedro* debe de ser anterior al 415, si este personaje fue exiliado ese año por pertenecer al grupo de los Hermocópidas. No obstante, aunque es más que dudoso

El final de la guerra del Peloponeso (404) y la instalación del breve pero dramático régimen de los Treinta (403) acabaron con la plácida situación de este acaudalado sofista. Según su propia confesión, los Treinta, aparte de perseguir a los ciudadanos más señalados que se oponían a su régimen, decidieron llenar las arcas del Estado, a la sazón agotadas por la guerra, confiscando las propiedades de los más ricos metecos de Atenas —y matándolos eventualmente—. Lisias fue detenido en el Pireo, y su fábrica y esclavos confiscados, pero logró huir a Mégara sobornando a sus aprehensores y burlando la vigilancia de los ayudantes; su hermano Polemarco, en cambio, fue detenido en las calles de Atenas por Eratóstenes y obligado a beber la cicuta sin que se le concediera la oportunidad de defenderse.

Comienza ahora para Lisias un año decisivo cuyos rasgos generales, aunque no algunos pormenores importantes, conocemos bien: una vez que ha huido de Atenas, el orador trabaja incansablemente por los demócratas que en ese momento se encontraban en la fortaleza de File, en la frontera del Ática con Beocia, dirigidos por Trasíbulo. Lisias no estuvo en File, contra lo que afirma Ps.- Plutarco[34], pero sí colaboró aportando dos mil dracmas, doscientos escudos y trescientos mercenarios, y persuadiendo a su amigo y huésped, Trasideo de Elea, para que aportara dos talentos[35]. En cambio, sí que estuvo en el Pireo y es probable que luchara personalmente en la batalla de Muniquia contra los Treinta. Cuando, derribado el régimen de éstos, se hicieron los pactos del Pireo entre demócratas y oligarcas, Trasibulo consiguió que la Asamblea aprobara un decreto concediendo la ciudadanía ateniense a cuantos con él habían regresado del Pireo —no sólo a favor de Lisias, como parece malentender Ps.-Plutarco a quien sigue Focio[36]—. En virtud de este decreto, por consiguiente, durante unas semanas al menos Lisias fue ciudadano ateniense. Sin embargo, Arquino, hombre tan decisivo en la política de aquellos días como Trasibulo lo fue en el campo de batalla, ejerció contra dicho decreto una acción de ilegalidad *(graphé paranómon)* basándose en que no había pasado por la deliberación previa *(proboúleuma)* del Consejo que era cierto por la sencilla razón de que éste no se había constituido aún—. La intención de Arquino —como demostró luego con otras medidas[37]— era que no quedara desequilibrado en exceso el cuerpo ciudadano de Atenas, que habría sufrido una notable transformación con la huida, o la muerte, de numerosos oligarcas y la incorporación de la turba de metecos y esclavos que habían regresado del Pireo. Pero ello hizo, en todo caso, que Lisias volviera a su estado de meteco.

Probablemente, para el debate ante la Asamblea de esta *graphé de* Arquino escribió Lisias, y quizá pronunció, personalmente, su discurso *Sobre el decreto* (o *Contra Arquino)* del que nada conservamos. Desde luego, de Ps.-Plutarco parece deducirse que lo pronunció el propio Lisias y ésta es la razón, según Sauppe, de que relacione a éste con el XII[38]. Sin embargo, se ha negado la posibilidad de que Lisias lo haya pronunciado, porque ello no parece «oportuno» en un proceso en que estaba en juego precisamente su ciudadanía[39]. Por ello, Loening[40] sugiere que el orador pudo escribirlo «para un ciudadano prominente, quizá Trasibulo mismo». En todo caso, Trasibulo perdió el proceso —fue condenado a una módica multa y Lisias la ciudadanía. En un decreto posterior, que conservamos aunque con importantes lagunas *(Inscr. Gr.* 112*,* 10), el propio Arquino concedía la ciudadanía a los metecos que habían estado en File, y la *isotéleia*[41] y, quizá, otros privilegios a

---

que se pueda reconstruir una fecha «dramática» para ningún diálogo de Platón, es muy probable que el *Discurso amatorio* pertenezca a una etapa de la vida profesional de Lisias anterior a su dedicación a la logografía.

[34] Cf. 835f SS.

[35] Cf. *Defensa frente a Hipoterses* 1 6 y II.

[36] Cf. ARISTÓTELES, *Constitución de los atenienses* 40, 2, y el decreto de *lnscr. Gr.* II^{2}, 10.

[37] Cf. ARIST., *Const, aten.* 40, 2.

[38] Cf. PS.-PLUTARCO, *Vid, diez orad.* 8366: «son de Lisias el discurso *Sobre el Decreto..,* y otro contra los Treinta».

[39] Así opinan GERNET-BIZOS, vol. 11, pág. 232, n. 1.

[40] Cf. «The autobiographical...», pág. 282.

[41] Dentro de los metecos había un subgrupo constituido por los *isóteles* que «pagaban los mismos impuestos» que los ciudadanos, lo que lógicamente les daba ciertos privilegios, aunque estaban excluidos del derecho al voto y de elegibilidad para un cargo público. De mayor importancia jurídica era, por parte de algunos metecos, el derecho a poeser bienes raíces *(énktésis gés kai oikils).* Cf. A. R. W. HARRISON, *The Law of Athens,* Oxford, 1968, vol. I, pág. 189 (en adelante, HARRISON, seguido de vol. y págs.)

cuantos habían regresado del Pireo y combatido en Muniquia —caso en el que estaba Lisias—. No sabemos si el orador consiguió entonces la *isotéleia* o ya la tenía[42]. También se discute si la *isotéleia* iba unida a la capacidad de poseer tierras o casas *(énktésis)* y si Lisias y su familia tenían una y/o la otra antes del «Decreto de File». Es un problema complejo y debatido, aunque últimamente Loening[43] sostiene que en el decreto de File se concedía también a los que habían regresado del Pireo el derecho a actuar en los tribunales *(didónai dikas kai lambánein),* lo que explicaría que tanto XII como los dos *Contra Nicérato* de *POxy.* 2537 pudieran ser pronunciados por el propio Lisias. Pero ello, así como la cronología que establece este autor para los discursos «autobiográficos», es una conjetura con base escasa: de hecho, la frase en que, según Loening, se le concedería a Lisias este derecho estaría, precisamente, en una laguna de la inscripción.

Lo que es dudoso es que el orador recuperara la fortuna que le habían confiscado los Treinta: en el Defensa frente a Hipoterses lo vemos luchando por recuperar parte de ella con pocas probabilidades de éxito. Tampoco parece que tuviera éxito contra Eratóstenes en el proceso de su rendimiento de cuentas donde pretendía, al menos, cobrarse venganza del culpable de su infortunio personal y familiar. Con ello Atenas perdía un meteco acaudalado y un mediocre sofista, escritor de discursos de aparato, pero ganaba un logógrafo brillante, porque es probable que tuviera que dedicarse a este menester para ganarse la vida. En efecto, el discurso que pronunció contra Eratóstenes es un brillante comienzo para su actividad ulterior como asesor jurídico y escritor de discursos para otros. Él mismo asegura (§ 3) que hasta ese momento no había actuado ni para sí mismo ni para otros y, aunque es un tópico común en los exordios, no hay razones para dudar de ello, sobre todo porque, al menos entre los discursos conservados, no hay ninguno anterior al año 403: el último de los conservados es, probablemente, el XXVI, que corresponde a los años 382/381[44].

Aparte de su conocida labor de logógrafo, no volvemos a saber más de su vida en la etapa posterior a la restauración democrática. El único dato, más bien anecdótico, es su pretendida relación con la hetera Metanira que, en todo caso, se produce en el umbral de la vejez del escritor. Intentar deducir de sus propios escritos algún detalle más es un esfuerzo estéril, dado que la propia autoría de algunos, por parte de Lisias, es más que dudosa como veremos enseguida.

II. OBRAS DE LISIAS

1. Catálogo

Ofrecemos a continuación un catálogo completo de las obras de Lisias, tanto de las que se nos han conservado como de las que conocemos sólo por el título. Ofrecemos una numeración corrida y las referencias ulteriores a los discursos siempre coincidirán con ésta, aunque en números romanos cuando se trate de las primeras de la lista, que coinciden con aquellas que se conservan en el manuscrito *Palatino* X y que figuran en todas las ediciones. Del resto se conservan sólo fragmentos o el título. Establecemos también una división entre aquellos que en la Antigüedad eran ya sospechosos y los que o no lo eran o no nos consta que lo fueran. Dentro de las secciones *a)* y *b)* de IV, seguimos el orden de los discursos establecidos por Blass: primero por géneros judiciales, cuando es posible decidirlo, y cuando no, por orden alfabético.

DISCURSOS FORENSES

[42] Desde luego, la frase de XII 18 («aunque teníamos tres casas») parece implicar que ya poseían la *énktésis en* el 403, pero no sabemos desde cuándo. Tanto M. CLERO *(Les météques athéniens,* París, 1893) como el citado HARRISON, vol. I, pág. 237) creen que poseían este privilegio antes del gobierno de los Treinta, pero no ofrecen ninguna prueba que fundamente su opinión.
[43] Cf. «The autobiographical...», págs. 290-294.
[44] cf. n. 18.

I. LA COLECCIÓN DEL «PALATINO X»:

1. Discurso de defensa por el asesinato de Eratóstenes.
2. Discurso fúnebre en honor de los aliados corintios.
3. Discurso de defensa frente a * Simón.
4. *Sobre una herida con premeditación.*
5. *En favor de Calias. Discurso de defensa por sacrilegio.*
6. *Contra Andócides, por impiedad.*
7. *Areopagítico. Discurso de defensa sobre el tocón de un olivo sagrado.*
8. *Discurso de acusación contra los socios por injurias.*
9. *En favor del soldado.*

10 y 11. *Contra Teomnesto* (I) y (II).

12. *Discurso contra Eratóstenes, uno que fue de los Treinta. Lo pronunció el propio Lisias.*
13. *Contra Agorato.*

14 y 15. *Contra Alcibíades* (I) y (11).

16. *Discurso de defensa para Mantiteo examinado en el Consejo.*
17. *Por delitos públicos.*
18. *Sobre la confiscación de los bienes del hermano de Nicias. Epilogo.*
19. *Sobre los dineros de Aristófanes: Defensa frente al Tesoro.*
20. *En favor de Polístrato.*
21. *Discurso de defensa anónimo, por corrupción.*
22. *Contra los vendedores de trigo.*
23. *Contra Pancleón. Que no es de Platea.*
24. *En favor del inválido.*
25. *Discurso de defensa por intentos de destruir la democracia.*
26. *Sobre el examen de Evandro.*
27. *Contra Epícrates.*
28. *Contra Ergocles. Epilogo.*
29. *Contra Filócrates.*
30. *Contra Nicómaco.*
31. *Contra Filón en proceso de examen.*

II. DISCURSOS CONSERVADOS EN PARTE O EN SU TOTALIDAD
(por Dionisio de Halicarnaso y Platón e incluidos en todas las ediciones de Lisias):

32. *Contra Diogitón.*
33. *Discurso Olímpico.*
34. *Sobre no destruir la constitución del país.*
35. *Discurso amatorio.*

* Los discursos cuyo título va encabezado por la preposición *prós* los traducimos como «defensa frente a...», para distinguirlos, tanto de los de la acusación propiamente dicha, que van encabezados por *katri,* como de los de defensa sin nombre del demandante, que van encabezados por *hyper* y que traducimos por «en favor de..,».

III. DISCURSOS ATESTIGUADOS POR LOS PAPIROS (con fragmentos o sólo el título y, eventualmente, parte del argumento):

36. *Defensa frente a Hipoterses, por una esclava (POxy.* 1606).
37. *Defensa frente a Teozótides (PHibeh.* I, n. 14).
38. *Contra Teomnesto* (III) (título no seguro, *POxy.* 1306).
39. *Defensa frente a ... ylios (POxy.* 1606).
40. *Defensa frente a Filostéfano.*
41. *Defensa frente a Hipómaco.*
42. *Defensa en favor de Arquéstrato frente a Diógenes.*

43 y 44. *Defensa frente a Nicérato* (1) y (II).
45 y 46. *Defensa en favor de Eutino frente a Nicias* (I) y (II).

47. *Discurso trapezítico* (atribuido a Isócrates).

48 *Nicóstrato...* (40-48 en *POxy.* 2537).

IV. DISCURSOS CONOCIDOS SOLO POR EL TITULO ([a veces con fragmentos] transmitidos por lexicógrafos y gramáticos):

a) considerados auténticos (o no falsos):

49. *Sobre el decreto* (probablemente es el *Contra Arquino).*
50. *Defensa frente a Diocles sobre la ley contra los oradores.*
51. *Contra Esquines sobre la confiscación de los bienes de Aristófanes.*
52. *En defensa de la muerte de Aquilides* (título ambiguo).
53. *En defensa de la muerte de Bátraco.*
54. *Defensa frente a Filón de la muerte de Teoclides.*
55. *Contra Autócrates, por adulterio.*
56. *Contra Aristón, por negligencia.*
57. *Sobre la contribución.*
58. *Contra Eutídico <¿por violencias?>.*
59. *Contra Calias por una denuncia* (éndeixis).
60. *Contra Teopompo por malos tratos.*
61. *Contra Isócrates por malos tratos.*
62. *Contra Callas por violencias.*
63. *Contra Tisis (por malos tratos o violencias).*
64. *Contra Querémenes (por malos tratos).*
65. *Sobre las violencias contra un muchacho libre.*
66. *Contra Ctesifonte.*
67. *Defensa frente a Glaucón sobre la herencia de Diceógenes.*
68. *Sobre la herencia de Diógenes.*
69. *Sobre el testamento de Epígenes.*
70. *Sobre la herencia de Hegesandro.*
71. *Sobre la herencia de Teopompo.*
72. *Sobre la mitad de la herencia de los bienes de Macártato.*
73. *Sobre la herencia de Polieno.*
74. *Defensa frente a Timónides.*
75. *En defensa de Ferénico sobre la herencia de Androclides.*
76. *Sobre la hija de Antifonte.*
77. *Sobre la hija de Onomacles.*
78. *Defensa frente a los tutores de los hijos de Boón.*
79. *Defensa frente a Diógenes, sobre una finca.*

80. *Defensa frente a Teopites por una tutela. Epilogo.*
81. *Defensa frente a los hijos de Hipócrates.*
82. *Defensa ante la denuncia de la hacienda de un huérfano.*
83. *Defensa frente a Esquines el socrático por deudas.*
84. *Defensa frente a Arquebíades.*
85. *Defensa frente a Lácrates.*
86. *Defensa frente a Filócrates, por un contrato.*
87. *Defensa frente a Alcibíades (1).*
88. *Defensa frente a Asopodoro, por una casa.*
89. *Defensa fente a Eutias sobre los bienes confiscados.*
90. *Defensa frente a Diofanto sobre una finca.*
91. *Defensa frente a Esquines por daños.*
92. *Defensa frente a Eutidemo sobre el muchacho que perdió un ojo.*
93. *Defensa frente a Nausias sobre la estatua.*
94. *Contra Eucles en un proceso de expulsión de una finca.*
95. *Contra Estratocles, por expulsión.*
96. *Defensa frente a Medonte, por perjurio.*
97. Protesta testifical (diamartyría) frente a Clinias.
98. En favor de Dexio, por deserción.
99. Defensa frente a Akibio.
100. En favor del fabricante de escudos.
101. Defensa frente a Cleóstrato.
102. Defensa frente a Nicodemo y Critobulo.
103. En favor de Nicómaca.
104. Contra Androción.
105. Contra Apolodoro.
106. Defensa frente a A resandro.
107. Contra Diódoto.
108. Defensa frente a Dión.
109. Contra Epícrates.
110. En favor de Eutino.
111. Defensa frente a Eupites.
112. Contra Eufemo.
113. Defensa frente a Isodemo.
114. En defensa de Calescro.
115. En favor de Calias.
116. Defensa frente a Calicles.
117. Defensa frente a Calz'pides.
118. Contra Califonte.
119. Defensa frente a Cinesias (I).
120. Defensa frente a Cinesias (II).
121. Defensa frente a Critodemo.
122. En favor de Ctesiarco.
123. Defensa ante Leptines.
124. Contra Mandas.
125. Defensa frente a Mnesímaco.
126. Contra Mnesitólemo.
127. Contra Mosco.
128. En favor de Nesocles.
129. Defensa frente a Jenofonte (o Jenócrates).
130. Contra Pantaleonte.
131. Contra Posidipo,

132. Defensa frente a Sófocles.
133. *Defensa frente a Timón.*
134. Defensa frente a Tlepólemo.
135. Defensa frente a Queréstrato.
136. Defensa frente a Quitrino.
137. Sobre sus propios servicios.

b) considerados falsos o dudosos (suelen llevar la frase «si es auténtico»):

138. En favor de Nicias.
139. En favor de Sócrates contra Polícrates.
140. Contra Trasibulo.
141. Discurso de defensa en favor de Ifícrates, por traición.
142. Defensa frente a Harmodio sobre los regalos de Ifícrates.
143. Defensa frente a Califanes, por apropiación de ciudadanía.
144. En defensa de Fanias por ilegalidad.
145. Contra Antígenes, por aborto.
146. Contra Micines, por homicidio.
147. Contra Nicias, por homicidio.
148. Contra Lisiteo, por heridas con premeditación.
149. Contra Telamón (por impiedad).
150. Contra Nícides, por negligencia.
151. Defensa frente a la denuncia (graphé) de Mixidemo.
152. *Contra Aristágoras en un caso de denuncia* (éndeixis).
153. Contra Sóstrato, por violencias.
154. Contra Filónides, por violencias.
155. Sobre la hija de Frínico.
156. Contra Demóstenes en un caso de tutela.
157. Defensa frente a Diógenes, por el alquiler de un casa.
158. Contra Filipo, en un caso de tutela.
159. *Defensa frente a Aristócrates, sobre la fianza de una aportación.*
160. *Defensa frente a Eteocles, sobre unos dineros.*
161. Acerca *de los regalos de esponsales.*
162. *Defensa frente a Alcibíades, sobre una casa* (II).
163. *Defensa frente a Alexidemo.*
164. *Discurso de defensa sobre el perro.*
165. *Defensa frente a Axión por el robo de unos libros.*
166. *Sobre el pedestal.*
167. *Defensa frente a Celón sobre el trípode de oro.*
168. *Protesta testifical frente a la denuncia de Aristodemo.*
169. *Protesta testifical en favor de Éucrito.*
170. *Defensa frente a Andócides, por abandono de patrón.*
171. *Discurso de defensa frente a Pitodetno, por abandono de patrón.*
172. *En favor de Baquias y Pitágoras.*
173. *Contra Autocles.*
174. *Defensa frente a Boyón.*
175. *Contra Dexipo.*
176. *Defensa frente a Diócares.*
177. *Defensa frente a Lais.*
178. *Defensa frente a Menéstrato.*
179. *Defensa frente a Nicarco el flautista.*

OTRAS OBRAS: CARTAS Y DISCURSOS ERÓTICOS

180. *Carta a Polícrates contra Empedo.*
181. *A Metanira.*
182. A *Asíbaro.*
183-185. Otras cartas.
Discurso amatorio (en PLATÓN, *Fedro* 230e-234c) (= 35).

2. *La actividad de logógrafo*

Como señalábamos antes, Lisias probablemente tuvo que hacer frente a la pérdida de sus bienes dedicándose a escribir discursos para otros. La actividad de logógrafo[45] era por entonces en Atenas una profesión oficialmente delictiva y socialmente vista con ojeriza, pero en la práctica se trataba de una actividad necesaria, dada la ordenación jurídica del Estado, y ciertamente provechosa desde el punto de vista económico. Como se puede deducir de las palabras de Polieno en IX 5, el logógrafo actuaba no sólo como «escritor de *lógoi»,* sino también como asesor jurídico en sentido amplio. Dover ha sido el primero en analizar esta figura con una cierta imaginación, y de su análisis de las lógicas relaciones entre «cliente» y «asesor» deduce una serie de interesantes conclusiones —aunque no seguras, dada la escasez de datos debido al difícil y hasta vergonzante *status* del logógrafo— en lo que se refiere a la autoría de los discursos. Según Dover, el asesor podía limitarse a aconsejar jurídicamente a su cliente sobre la legislación relativa al caso y las líneas generales de argumentación en acusación o defensa; o bien escribir ciertas partes del discurso o el discurso completo según la habilidad de su cliente con la palabra. Ello «explicaría», desde luego, ciertas anomalías en la estructura de algunos discursos, como la llamada «acefalia»[46] cuando comienza *in medias res* o la existencia de sólo el epílogo[47]. Pero sobre esto insistiremos más adelante.

Como logógrafo y asesor, Lisias tiene toda clase de clientes —ricos y pobres, demócratas y oligarcas—, aunque obviamente predominan los ricos, o al menos acomodados, y demócratas [48]. La variedad de éstos se explica, en cualquier caso, no tanto por su desencanto frente a un régimen que no fue capaz de recompensar su entrega, como por el complejo entramado de relaciones entre las familias y grupos sociales atenienses y el cambio de influencias entre ellas[49].

En cualquier caso, su actividad como logógrafo, en estos años posteriores a la guerra del Peloponeso y la restauración democrática, es sumamente intensa. En la Antigüedad, según Ps.-Plutarco[50], se le atribuían cuatrocientos veinticinco discursos, que suponen más de los que se conservan y atribuyen a todos los demás oradores de los siglos V y IV juntos. Probablemente este número coincide con la totalidad de sus obras catalogadas en Alejandría por Calímaco y, sin duda, también en Pérgamo. Porque ni en Alejandría ni en Pérgamo nadie puso en duda la autoría de Lisias para ninguno de los discursos a él atribuidos. Tampoco, que sepamos, ningún peripatético estudió con espíritu crítico a los oradores en particular, aunque sí la Oratoria corno género: Aristóteles mismo no cita nunca el nombre de Lisias (aunque sí dos pasajes de XII y del Epitafio) y Teofrasto le atribuye sin dudarlo un discurso como el En favor de Nicias, que suscitó las dudas de Dionisio de Halicarnaso [51]. Tampoco los grandes filólogos alejandrinos se ocuparon de los oradores. Fue,

[45] Sobre la actividad del logógrafo en general, cf. M. LAVENCY, *Aspects de la logographie judiciaire attique,* Lovaina, 1964; DOVER, *Lysias...,* cap. VIII, págs. 148-174.
[46] Entre los conservados se suele considerar acéfalo el IV.
[47] Tanto el discurso núm. 80 *(Defensa frente a Teopites por una tutela),* como el núm. XXVIII, de los conservados, llevan añadida la palabra «epílogo».
[48] No conocemos el *status* social de los clientes de discursos perdidos y sólo conocidos por el título, pero parece claro que un caso como el de XXIV *(En favor del inválido)* es excepcional.
[49] Cf. las interesantes observaciones de DOVER *(Lysias...,* págs. 48-54) sobre este particular.
[50] Cf. 836a.
[51] *Orad. ant., Lisias* 14, 1-6.

precisamente, entre los aticistas de la época de Augusto cuando, pasado el esplendor de la oratoria, el interés por emular a Lisias y Demóstenes encaminó la crítica literaria hacia este género. Cecilio de Caleacte, que erigió a Lisias en el más perfecto y puro representante del aticismo, hizo una primera recensión de este autor eliminando casi la mitad de las atribuciones. Aunque desconocemos el alcance de su purga y los criterios en que se basaba para la misma, no pudo ser muy diferente de la realizada por su continuador Dionisio de Halicarnaso, a quien conocemos bien. Éste nos expone[52] los criterios por él utilizados para reducir el número de los discursos de Lisias y que no difieren gran cosa de los empleados hasta hace poco. El primero es de índole cronológica: de esta forma Dionisio rechaza los dos de Ifícrates porque pertenecen a una época posterior a la muerte de Lisias. El otro criterio, más lábil, se basa en el instinto crítico del propio Dionisio para detectar aquello que no es «lisíaco» en un discurso dado. El problema es que este último procedimiento descansa en un razonamiento circular, como afirma Dover[53], y que consiste en deducir lo «lisíaco» de sus discursos y volverlo hacia ellos mismos como criterio de autenticidad.

Sea como fuere, lo cierto es que, según sus propias palabras y aplicando estos criterios, a Lisias pertenecerían solamente doscientos treinta y tres del conjunto a él atribuido en su época. De Dionisio sólo conocemos el juicio, positivo o negativo, sobre un puñado de discursos, pero su actividad total se refleja en otro autor, al que debemos nuestro conocimiento de la mayoría de los títulos (y fragmentos) que conservamos. Me refiero a Harpocración[54]. En su *Léxico de los oradores áticos,* Harpocración añade, en ocasiones, a los discursos que cita la expresión «si es auténtico» *(ei gnésios);* como es probable que las dudas sobre la autenticidad no pertenezcan al propio Harpocración, se supone que hace referencia a la labor crítica de Dionisio o de Cecilio.

Pues bien, de los doscientos treinta y tres discursos que admite el primero, han llegado hasta nosotros ciento ochenta y cinco títulos entre los treinta y ocho que conservamos total o parcialmente (entre ellos algunos por los papiros) y aquellos de los que tenemos solamente el título y/o algún fragmento procedentes del citado Léxico de Harpocración —y en menor medida, de Ateneo, Plutarco, Pólux, Teón, Rutiliano Rufo (en latín), Focio o la Suda—.

a) LA COLECCIÓN DEL «PALATINO X» O «CORPUS LYSIACUM». - La mayor parte de las obras que conservamos de Lisias (excepto las numeradas del 32 al 39, que son incompletas) proceden del manuscrito *Palatino* X *(Heildebergensis* 88). Este manuscrito, del siglo XII, contiene en su inicio una pequeña antología con dos discursos de Lisias (I y II), tres de Alcidamante y dos de Démades. A esta antología le siguen los discursos III-XXXI de Lisias —aunque se ha perdido un cuaderno entero, por lo que falta el *Contra Nícides por negligencia* que iba entre XXV y XXVI—. Por otra parte, el I *(Discurso de defensa por el asesinato de Eratóstenes)* se conserva también en el *Marciano* 422 (H) del siglo XV y en el *Vaticano Palatino* 17 (P) del siglo XV, mientras que el II *(Epitafio)* lo conservan un *Parisino (Coisliniano* 249) del siglo XI (V) y el *Marciano* 416 (F) del siglo XIII.

Por el orden de los discursos, y la conservación de I y II en otros manuscritos, parece deducirse que I y II formaban parte de una muestra mínima de la obra tanto forense como epidíctico de Lisias, aunque el hecho de seleccionar I, como sugiere Dover [55], probablemente es producto de una confusión con XII —sin duda el más característico y elaborado del autor—, debido al nombre de Eratóstenes que llevan ambos. Los demás forman un conjunto cuya ordenación interna no es, desde luego, cronológica ni alfabética, sino que revela, aunque ya se hayan producido alteraciones en algún momento de la tradición manuscrita, la clasificación originaria por géneros judiciales; clasificación laxa, desde luego, pues ignora la división en causas públicas *(graphaí)* y privadas *(díkai),* como sucede en otros oradores[56], y revela un compromiso entre el agrupamiento por géneros

[52] *Ibid.,* 11, *5* ss.
[53] Lysias..., pág. 95.
[54] Cf. W. DINDORF, *Valerius Harpocration. Lexicon in decem Oratores Atticos,* 2 vols., Oxford, 1853.
[55] *Lysias...,* pág. 2.
[56] Por ejemplo, en Demóstenes. Sin embargo, en los discursos que quedan de Antifonte e Iseo parece que la clasificación por géneros es más rigurosa (homicidio en el primero y herencias en el segundo), y aún más en el caso de

legales propiamente dichos y el agrupamiento puramente temático, a veces muy superficial.

De esta forma, III y IV corresponden a procesos por «heridas con premeditación» *(trauma ek pronoías),* V-VII a causas de impiedad *(asebeias);* VIII-XI a procesos por «maledicencia» o «injurias verbales» *(kakégorías),* aunque IX es la defensa de un deudor del Estado e iría mejor dentro de la serie XXVII-XXIX; XIV y XV pertenecen a una sola causa pública por «deserción» o no alistamiento en el ejército *(astrateías);* XVII-XIX son procesos que afectan a la confiscación de bienes y, por esto mismo, quizá la secuencia completa sea XVII-XXI, dado que en XX-XXI también está en juego la confiscación; en XXII-XXIII la base común es que en ambos procesos el acusado es un meteco; XXIV-XXVI son procesos de «examen» *(dokimas*ía); XXVII-XXIX son juicios públicos por malversación y venalidad (*dórodokía*). Quedan, pues, mal clasificados XII, XIII y el par XXX-XXXI, pero XII y XIII, sin duda, están agrupados por su relación temática —en ambos hay en el fondo un homicidio y se acusa globalmente a los Treinta y sus crímenes—, si bien XII es, probablemente, una causa pública de rendición de cuentas (elíthyna), y XIII una apagogé. En cuanto a XXX, es difícil de encuadrar en un género legal, pero se aproxima mucho al de prevaricación (*adikíou*), y finalmente XXXI es una *dokimasía* y debía de ir dentro de la serie XXIV-XXVI, si bien, como afirma Dover [57], podría ser una adición posterior.

Otro problema que se ha planteado es la naturaleza misma de esta colección. No parece, desde luego, un epítome al estilo del de los trágicos para uso de la escuela, ni tampoco es un florilegio en el que se hayan recogido los discursos más sobresalientes de Lisias por sus méritos literarios. Desde la aparición de POxy. 2537, parece imponerse la idea de que es una sección completa del conjunto total de los discursos seleccionados por Dionisio y Cecilio o, más probablemente, de todos los registrados en Alejandría y Pérgamo. En efecto, en dicho papiro, que contiene un catálogo con una breve explicación del contenido de varios discursos ordenados por géneros legales, aparece completo el grupo VIII-XI del Palatino con la indicación kakegorías —y curiosamente en sentido inverso al que aparecen aquí (XI, X, IX, VIII), como si el redactor de este catálogo hubiera leído hacia arriba el rollo que contenía estos discursos—. En todo caso, el que aparezca completa la sección «calumnias» nos induce a pensar que el Palatino X contiene un grupo de secciones completas y no una selección como se venía manteniendo. Por otra parte, el que estos cuatro discursos lleven en Harpocración la cláusula: «si es auténtico», favorece la hipótesis de que, tanto POxy. 2537 como el contenido del Palatino X se remontan a la colección alejandrina o pergamena, y no a la purga de Dionisio de Halicarnaso.

b) Los DISCURSOS CONSERVADOS POR DIONISIO Y PLATÓN. — A éstos de la colección palatina se añaden, en todas las ediciones de nuestro autor, otros cuatro discursos hasta completar un número de treinta y cinco —tres discursos incompletos procedentes de citas de Dionisio y el célebre «Discurso amatorio» que transmite Platón por boca de Fedro en el diálogo que lleva su nombre [58]. Los transmitidos por Dionisio son el Contra Diogitón (XXXII) [59], que contiene solamente exordio, narración y parte de la demostración y que Dionisio aporta como ejemplo del más característico estilo forense de Lisias. Dentro del género de aparato y para mostrar sus cualidades en el género epidíctico ofrece como ejemplo el exordio del Discurso Olímpico (XXX) [60], pronunciado por Lisias mismo en Olimpia con el propósito de «persuadir a los griegos a que arrojen al tirano Dionisio del poder y liberen a Sicilia»: Finalmente, y como ejemplo de la elocuencia deliberativa, cita Dionisio el comienzo de un discurso con el título Sobre no destruir la constitución del país[61]. No es, en puridad, un discurso deliberativo, sino de acusación en un proceso público de ilegalidad (*paranómón*) contra el decreto de Formisio, que pretendía volver a la constitución

Dinarco, donde estaban divididos en los dos bloques correspondientes a los procesos públicos y privados, cf. Drort. HAL., *Dinarco* en el *Sobre los oradores antiguos.*

[57] *Lysias...,* pág. 9.

[58] Cf. Fedro 230e-234c.

[59] Cf. Lisias 23-27.

[60] *Ibid.,* 29-30.

[61] *Ibid.,* 31-33.

presolónica.

Eso, si de verdad fue pronunciado, cuestión que plantea el propio Dionisio y que deja sin resolver: «en cualquier caso, está compuesto exactamente como para un debate público». El discurso que cierra las obras de Lisias habitualmente en todas las ediciones es el Discurso amatorio. Aparte del problema de autenticidad, que trataremos en su lugar, presenta el de su clasificación dentro de la obra de Lisias. En realidad, es obvio que no es ni forense ni epidíctico, y ni siquiera un discurso propiamente dicho, por lo que se piensa que puede ser una de las siete cartas que se le atribuyen, tal como afirma Hermias [62] en su comentario al Fedro: «conviene saber que este discurso es del propio Lisias y que se incluye entre las cartas como epístola altamente estimada».

C) EL «PAPIRO DE OXIRRINCO 2537» Y OTROS PAPIROS. — El papiro 2537 es, como ya hemos señalado, un fragmento de rollo perteneciente a los siglos II-III d. C., que contiene un catálogo de obras de Lisias a las que añade, a veces, una pequeña reseña de su contenido. Comienza el fragmento con el último discurso de una serie cuya naturaleza desconocemos, aunque por las palabras que quedan se puede deducir que era un discurso de defensa en una causa por violencias a un niño o una niña[63]. Continúa con los cuatro «por calumnias», ya citados, con la particularidad de que incluye el Contra Teomnesto II (= XI del Palatino), que es sin duda un resumen que se introdujo muy pronto en el *Corpus* de Lisias, y el *Contra los socios,* que nadie admite que sea de Lisias. Sigue la sección «por expulsión» *(exoúles)*[64] con cinco títulos numerados del 40 al 44 en nuestra lista de arriba; otra de «depósito» *(parakatathéké)*[65] con cinco discursos de los que sólo se leen tres títulos (45-47), y otra de «apropiación de ciudadanía» *(xenías)* con tres discursos de los que sólo se puede leer, incompleto, el nombre Nicóstrato, que debe pertenecer al título del primero, aunque no sabemos si Nicóstrato es acusado o defendido. El fragmento termina aludiendo a siete discursos de una serie cuyo género desconocemos; sólo sabemos que la palabra que lo designaba termina en -(i)ón, y, como sugiere P. Rea, puede corresponder a «contratos» *(symbolaion),* «perjurio» *(pseudo martyrión),* «malas artes» *(kakotechníon)* o, incluso, «perjuicio a los huérfanos» *(kalcóseos orphanón).*

Otras obras conocidas por los papiros son Defensa frente a Hipoterses, por una esclava (36 =POxy. 1606), al que hemos aludido como una aportación importante para conocer la vida del orador, aunque la crítica moderna, hasta la aparición del papiro, no imaginó que pudiera ser la fuente primaria para esta etapa de su vida y acudiera al más que dudoso Sobre sus propios beneficios o al Contra Arquino. También es importante el largo fragmento del Defensa frente a Teozótides (37 PHibeh. I, n. 14), cuyo título conocíamos ya por Pólux, sin dudas en cuanto a la paternidad de Lisias. Es otro discurso perteneciente a la causa pública contra el decreto de Teozótides que pretendía recortar los gastos del Estado eliminando la subvención a los huérfanos ilegítimos y a los adoptivos, así como la paga del ejército. Menos importante, y de título dudoso, es un tercer discurso Contra Teomnesto (POxy. 1306), proceso por deudas que nada tiene que ver con la causa por maledicencia de X y XI del Palatino —aunque tanto este personaje, como el Teozótides que aparece en los fragmentos, pueden ser los ya conocidos—. Finalmente, aludiremos al misterioso *Defensa frente a ...ylios* (39=POxy. 1606) en el que es imposible reconstruir el nombre del

---

[62] Citado en BLASS, vol. I, pág. 375, n. I.

[63] La frase «en presencia sólo de la madre» parece hacer referencia a violencias hacia un menor. Existe la posibilidad, aunque no hay nada que pueda probarlo, de que coincida con el núm. 65 de nuestro catálogo que lleva por título *Sobre las violencias contra un muchacho libre.*

[64] Según HARPOCRACIÓN, la dike exoúles la que inician «los que afirman que han sido privados de sus propiedades contra los que les han privado», pero esta definición dista mucho de ser aceptada por todos los juristas actuales. Cf. HARRISON, vol. I, pág. 217 y sigs.

[65] Es un litigio originado por un «depósito» de dinero u otros bienes. Entre los citados bajo el título de *parakatathéke* (verso, lins. 21-26) ha llamado la atención que figure el Discurso trapezítico, atribuido a Isócrates, cuya paternidad ya se discutía en la Antigüedad y es defendida por DIONISIO (Orad. ant., Isócrates, 20). Pero ya 3. REA, el editor del papiro, manifiesta sus dudas, y posteriormente R. SEAGER («The authorship of Trapeziticus», Class. Rev. 17 [19671, 134-36) sostiene la autoría de Lisias para la coincidencia de las fórmulas de llamada a los testigos con las de los discursos auténticos.

demandante. Es un fragmento de once líneas con lagunas, y lo único que se puede de ellas deducir es que trataba de la venta de un navío en Cartago, que el demandado considera ilegal[66].

d) TÍTULOS CONOCIDOS SÓLO POR CITAS. — La mayor parte de los títulos que conservamos, ya se ha dicho, son transmitidos, a veces con un fragmento más o menos largo, por varios lexicógrafos de la Antigüedad entre los que destaca Harpocración. A menudo añade este autor al título la advertencia el *gnésios o epiphéretai* («se atribuye») refiriéndose con ello, sin duda, a la labor crítica de los aticistas antes citados. Sin embargo, no suele ser consistente en el empleo de dicha cláusula dubitativa: cuando cita varias veces un mismo discurso, en unos casos la añade y en otros no, por lo que el hecho de que no aparezca en títulos citados una sola vez no implica, necesariamente, el que no fueran sospechosos de hecho para Dionisio. De todas formas, y a título puramente indicativo, hemos establecido en el «Catálogo» de arriba una división entre aquellos que Harpocración u otros lexicógrafos consideran dudosos y los que no llevan indicación alguna, aunque, como luego veremos, no hay seguridad ni de que éstos sean realmente auténticos ni de que aquéllos sean falsos.

Otro problema que existe con respecto a la lista de los lexicógrafos es que hay algunos discursos cuyo título podría estar corrupto o ser alternativo, y de hecho corresponderse con otros de su misma serie o de otras, por lo que habría que eliminarlos. Éste es el caso del 51 *(Contra Esquines sobre la confiscación de los bienes de Aristófanes),* que podría ser un título alternativo de XIX *(Sobre los dineros de Aristófanes. Defensa frente al Tesoro);* o el 99 *(Defensa frente a Alcibio),* que podría corresponder a cualquiera de los dos que llevan el nombre de Alcibíades, del que puede ser una corrupción (87: *Defensa frente a Alcibíades,* o 162: *Defensa frente a Alcibíades, sobre una casa);* el *Sobre sus propios servicios* (137) podría ser idéntico al *Defensa frente a Hipoterses* (36) e, incluso, al *Sobre el decreto (49);* el 68 *(Sobre la herencia de Diógenes)* muy bien pudiera ser el mismo que el anterior (67: *Defensa frente a Glaucón sobre la herencia de Diceógenes)* por corrupción del nombre; el *En favor de Eutino* (110) es, casi con seguridad, el mismo discurso que 45 o 46; el 144 *(En defensa de Fanias por ilegalidad)* puede ser cualquiera de los numerados como 119 o 120. Éstos son solamente algunos casos, los más sospechosos o llamativos, pero podría haber otros que a primera vista no lo parecen.

3. El problema de la autenticidad

En todo caso, como hemos visto más arriba, el hecho de que un discurso lleve la cláusula el gnésios, etc., sólo es indicativo de que Dionisio albergaba serias dudas sobre su autenticidad, pero de ningún modo es un criterio válido para admitir unos y rechazar otros. Porque, pese a que Dionisio se encontraba en mejores condiciones que nosotros para aplicar criterios más objetivos, de hecho, según sus propias palabras, el criterio último al que acudía era su propio instinto de connaisseur para detectar en ellos la gracia (cháris) característica de Lisias:

> cuando estoy desconcertado ante un discurso de los que se le atribuyen y no me resulta fácil descubrir la verdad por medio de otros indicios, me refugio en esta virtud corno último dictamen... si el carácter de su estilo no contiene ningún placer ni seducción, siento aversión y entro en sospechas de que tal discurso no es de Lisias, y ya no violento más mi sensibilidad irracional, aunque en lo demás parezca ser un discurso lleno de destreza y completamente elaborado [67].

---

[66] No podemos dejar de citar, aunque no se puede demostrar que pertenezca a Lisias, el papiro 2538 que aparece en el mismo volumen y que contiene parte de la narración de un discurso de defensa relacionado con un proceso de herencias o de *xenía:* el acusado está tratando de probar su filiación ateniense, al menos por parte de padre. Desde luego el estilo es por completo lisíaco así como las fórmulas de llamada a los testigos, pero el editor, J. REA, no se atreve a adscribírselo a Lisias por falta de pruebas.

[67] DION. HAL., *Orad, ant., Lisias* II, 6 y 8.

Solamente cuando le había llamado la atención un dis curso por carecer de «gracia», acudía a un criterio más objetivo, como es la consistencia cronológica. Así, dice él, descubrió que ni el Sobre la estatua de Ificles (142) ni el discurso de defensa del mismo personaje (141) son lisíacos: primero, porque «carecen de gracia» y «no manifiestan la boca de Lisias» y, sólo en segundo lugar, porque de un simple cálculo cronológico, basado en la fecha de su muerte y en los hechos que dan lugar a estos discursos, se deduce que el primero es siete, y el segundo veinte, años posterior a la muerte de Lisias. No cabe duda de que Dionisio era un buen conocedor de nuestro orador y de la lengua ática, pero si atendemos al resultado de la aplicación de este criterio a los discursos conservados, no podemos menos de poner en tela de juicio su consistencia. En efecto, entre los discursos conservados, Harpocración añade la cláusula el gnésios a VI, VII, VIII, IX, X, XIV, XX, XXIV y XXX, de los cuales al menos VII, IX, X y XXIV salen bien librados, incluso aplicando sólo el criterio de la «gracia», por el sello inconfundiblemente lisíaco que llevan.

En época moderna el problema de la autenticidad ha sido uno de los que más ha preocupado a los filólogos, pero, al menos hasta hace poco tiempo, se ha seguido operando para resolverlo de una forma no muy diferente a la de Dionisio. Es cierto que algunos, como Blass mismo, han utilizado criterios lingüísticos, pero de una forma poco sistemática y, sobre todo, de escasa fiabilidad, porque no se basan en la comparación interna, basada en la estadística, con algún discurso «seguro» de Lisias, sino en general con el ático de la época. Por lo general, cada exégeta de Lisias ha llegado a sus propias conclusiones basándose en su olfato o en criterios como la consistencia general del tema, los personajes, la lengua, etc., con el «estilo» de Lisias. Pero, como antes señalábamos, este procedimiento se asienta en un razonamiento circular, por lo que autores como K. J. Dover[68] han intentado romper este *impasse* estableciendo un criterio, a ser posible, objetivo. Después de analizar, y rechazar como insuficientes, criterios como los cronológicos, ideológicos o políticos, se ciñe al único que, además de objetivo, está más a nuestro alcance: la estadística de determinadas palabras, expresiones o usos por comparación con el único discurso indiscutiblemente lisíaco, el XII. Así, estudia la frecuencia de palabras «no forenses», el orden de palabras en construcciones de *Mai, gígnesthai* con un predicado adjetival, *échein* con objeto abstracto, *poietsthai* con dos acusativos, posición de la partícula *an* y del pronombre *autós.* Sin embargo, aparte de que estos criterios solamente son aplicables a los discursos forenses, la conclusión general del trabajo es descorazonadora: no existe certeza sobre la autenticidad de ningún discurso de Lisias que no sea el XII[69].

Otra vía de investigación, también objetiva, que se ha abierto recientemente es el estudio estadístico de expresiones «formulares» como las que aparecen en la presentación de pruebas o testigos, en la súplica a los jueces o en las fórmulas de transición entre exordio y narración[70]. Pero, en realidad, tanto este método, como el de Dover en sus conclusiones más positivas, vienen simplemente a confirmar, en la inmensa mayoría de los casos, los resultados alcanzados por la aplicación del criterio de estilo[71].

No vamos a señalar en forma pormenorizada el juicio que se ha emitido, en este aspecto, sobre cada uno de los discursos. En general, y para concluir este apartado, podemos adelantar que se rechazan unánimemente VI, VIII, XI y XX, y se admiten unánimemente I, III, V, XII, XIII, XVI, XVIII, XIX, XXI, XXII, XXV y XXXII. Sobre el resto, las opiniones están divididas. En todo caso, iremos señalando en la Introducción a cada discurso las opiniones que se han vertido sobre su autenticidad.

---

[68] *Lysias...,* caps, V -VII.

[69] Es una concepción diametralmente opuesta a la que mantenía A. C. DARKOW, *The Spurious speeches in the Lysianic Corpus,* Bryn Mawr, 1971, para quien todos los conservados son auténticos, ya que han sobrevivido a un proceso de continua purga. También se opone *a* esta conclusión tan pesimista T. N. WINTER («On the corpus of Lysias», *Class. fourn.* 69 11973], 34-40).

[70] Cf. F. CORTÉS GABAUDÁN, *Fórmulas retóricas de la oratoria judicial ática,* Salamanca, 1986.

[71] Tampoco ha sido muy eficaz la utilización del ordenador en los estudios lisíacos. Del estudio de S. USHER-D. NAJOK («A statistical study of autorship in the Corpus Lysiacum», *Comp. Hum.* 16 [19821, 85-106) se deduce simplemente la homogeneidad del Corpus Lysiacum, sin que éste sirva para decidir sobre la autenticidad (o no autenticidad) de ningún discurso.

III. EL ESTILO DE LISIAS

1. El juicio de Platón y los peripatéticos

Que Lisias fue un autor ya sobresaliente, e influyente, en su época lo prueba el hecho de que el primero en ejercer la crítica sobre él fue su contemporáneo Platón. En el Fedro es, precisamente, Lisias, y su «Discurso amatorio», la excusa para que Platón exponga por primera vez sus ideas, luego desarrolladas más ampliamente en el Gorgias, sobre la retórica en oposición a la filosofía (aquí llamada dialéctica) y sobre el alma misma.

Después de que Fedro ha leído el discurso en el que Lisias trata de convencer a un muchacho de que es preferible corresponder amorosamente a los no enamorados que a los enamorados, comienza, en 234c, un juicio sobre este discurso, que luego se irá retomando intermitentemente.

Cuando Fedro, en este primer acceso, le dice a Sócrates que es un discurso «magnífico en sus palabras» (*onómasi*) y que ningún griego podría hablar más y mejor sobre el tema, Sócrates admite que es claro (*saphés*), bien torneado (*tetorneuménos*), concentrado (*strongylos*) y exacto (*akribés*) —concediéndole unas virtudes de estilo que luego repetirán literalmente sus críticos posteriores—; pero, en todo caso, añade que éstas son virtudes puramente formales (*tó rhetorikón*): en cuanto al fondo mismo, Sócrates no cree que Lisias haya dicho lo conveniente (*tá déonta*), pero, además, le reprueba el que se haya repetido «como si no tuviera recursos en este asunto» (*euporeîn*) y, en general, le parece infantil (*neanieúesthai*) [72] intentar demostrar su capacidad para decir lo mismo una y otra vez. Cuando Fedro, a quien el discurso de Lisias le sigue manteniendo emocionado, alega que, pese a todo, no se ha dejado nada por decir (*oudén paraléloipen*, frase que luego repetirá Dionisio literalmente), Sócrates le opondrá un último defecto que, en este caso, alude a la composición misma: en un discurso no hay que elogiar tanto la invención (*heúresis*) como la disposición (*diáthesis*) —algo que también se le reprobará a Lisias más tarde—.

Sin embargo, aquí se interrumpe esta crítica que se reiniciará más adelante. Por el momento, Sócrates intenta atenuar el ardor y admiración juvenil de Fedro por Lisias con una crítica muy general en la que le reconoce virtudes puramente formales, pero le niega un valor de fondo y descubre fallas en la composición misma. Lo que, de verdad, quiere decir Sócrates empieza a revelarse a partir de 257b, una vez que Sócrates ha pronunciado su propio discurso y Fedro, impresionado por éste, está ya preparado para recibir una crítica de mayor alcance. Aquí ya Sócrates le indica a Fedro que haga que Lisias ponga fin a tales discursos y se dedique a «discursos filosóficos» (philosóphón lógón) como ha hecho su hermano Polemarco. Fedro ahora reconoce que Lisias le parece humilde (*tapeinós*) e, incluso, aduce que «uno de los políticos» le ha echado en cara que es un «escritor de discursos» (*logográphos*) introduciendo un tema secundario, pero importante, del diálogo: el valor de la escritura. No obstante, de momento Sócrates lo obvia puntualizando que dicho político no hablaba en serio, porque todos dejan escritos, si son capaces, y se sienten orgullosos además; pero, sobre todo, porque «no es vergonzoso escribir... sino escribir mal y vergonzosamente» (*aischrós kai kakós*).

Lo que hay que examinar, por consiguiente, es en qué consiste «escribir bien» (*kalós*, 259e). Primero intenta Sócrates poner las bases de lo que él entiende por retórica exponiendo una vieja teoría suya: el orador debe conocer la verdad sobre lo que habla porque si aquélla es, en general, el arte de arrastrar a las almas —y no sólo en los tribunales y debates públicos—, únicamente el que sabe distinguir la semejanza y desemejanza de las cosas puede engañar. Esto es la verdadera téchne retórica: «el ir cambiando poco a poco a través de las semejanzas, de una realidad a su contraria... en cambio, el arte del que no conoce la verdad y está al acecho de apariencias es ridículo y átechnon». Con esto se vuelve a la crítica de Lisias. Éste, en su discurso, ha obrado justamente al revés: ha comenzado por el final y ha ido «nadando de espaldas», con lo que «parece que las partes

[72] Este mismo vicio atribuye a Gorgias Dionisio *(Orad, ant., Iseo* 19, 2).

del discurso han sido dispuestas desordenadamente». Ésta es la crítica de arriba a la diáthesis, aunque es ahora cuando vemos las razones en que se sustentaba. Porque el discurso es un organismo vivo que debe tener todas sus partes, y cada idea debe ir en su lugar; pero, para ello, hay que saber dividir las ideas «en sus articulaciones» sin quebrantarlas —algo que sólo proporciona la dialéctica—. Pero, además, como la retórica es el «arte de arrastrar a las almas», el orador habrá de conocer qué es ésta y cuántas clases hay de almas, y aplicar a cada alma una clase de discurso, el que le sea adecuado. Los tratados de retórica al uso sólo contienen recetas, pero sus autores ignoran cuándo y cómo y a quién hay que aplicárselas.

Al final del diálogo, Sócrates vuelve a aludir a Lisias para compararle, ahora, con el «joven» Isócrates en quien ve más posibilidades, porque es de mejor natural y carácter y, por consiguiente, «un impulso divino podría llevarle a mejores cosas». Es ésta una crítica en exceso dura hacia Lisias —e injusta, porque generaliza a toda su obra una crítica que se refiere al género menos significativo de este autor—, y un tanto ingenua y confusa hacia la retórica en general. Pero es probable que en el propio Lisias, el maestro del engaño, habría despertado una sonrisa: porque lo que Platón exige a los rétores, que consideren el discurso como un organismo vivo y adecuen cada uno en forma apropiada no a cada alma (porque esto es sólo posible en el diálogo platónico), sino a las variables circunstancias en que se encuentran las almas de sus oyentes habituales, es algo que éstos conocen de sobra. Pero, además, exigirles que «escriban sobre las almas» es ir demasiado lejos y querer convertirlos a todos en filósofos.

De todas formas, y en lo que a Lisias se refiere, el dictamen negativo de Platón va a pesar mucho en el futuro. Aristóteles sencillamente ignora el nombre de Lisias. Sólo cita dos pasajes, sin decir de quién son, aunque el resto de las citas suele asignárselas a su autor. En el primer caso[73] se refiere en tono elogioso, hablando de la metáfora, al § 60 del *Discurso fúnebre* o *Epitafio* («entonces habría sido el momento justo para que la Hélade se mesara los cabellos... porque con la virtud de éstos se enterraba su libertad»), porque, según sus propias palabras, «contiene una cierta antítesis, además de ser metafórica y poner el objeto ante los ojos». La segunda referencia[74] a Lisias, sin nombrarlo, cierra la *Retórica* de forma nada inadecuada, pues es el final asindético de XII («Habéis oído, visto, sufrido. Lo tenéis. Juzgadlo») que Aristóteles considera el mejor broche para un epílogo.

Su continuador al frente del Liceo, Teofrasto, que también se ocupó de la retórica en su obra Peri l'exeós, cita el discurso En favor de Nicias [75] como un ejemplo del estilo «vulgar y pretencioso, más elaborado que sincero» que está criticando. No importa si la obra pertenece a Lisias de verdad, o no; lo significativo es que Teofrasto continúa, en la misma línea de Platón, atacando a Lisias en el género epidíctico, que es, como ya hemos señalado, el menos característico del orador y aquel que, por el formalismo y rigidez heredadas ya desde Gorgias, admitía menos la impronta de su estilo personal.

No parece que los peripatéticos posteriores se ocuparan del análisis estilístico de los oradores áticos, preocupados como estaban, desde el mismo Aristóteles, por darle a la retórica una fundamentación filosófica —lo que les llevó a escribir tratados teóricos más que ensayos estilísticos—. Tampoco parece que lo hicieran los alejandrinos, puesto que, según vimos antes, Calímaco se limitó a registrar las obras que le iban llegando con el nombre de Lisias.

2. *El juicio de los aticistas: Dionisio de Halicarnaso*

Sin embargo, con el renacimiento aticista del siglo I, durante la época augústea, se inicia una seria labor de recensión y crítica del estilo que, en lo que se refiere a Lisias, se dirige por dos caminos divergentes y aun opuestos.

La concepción que representa el opúsculo Sobre lo sublime, y que podría remontarse a la

[73] *Cf. Retórica* 1411a.
[74] *Ibid.,* 1420a.
[75] DION. HAL., *Orad. ant, Iseo* 14, 1-6.

escuela de Teodoro de Gadara[76], sigue los pasos de Platón y los peripatéticos en su actitud frente a Lisias —aunque se caracteriza más por su tacañería en reconocerle virtudes que en una actitud abiertamente negativa—. Es verdad que le reconoce «gracias y virtudes» (*aretás te kai cháritas*)[77], pero no se digna citar ni un solo pasaje de Lisias. Para el autor de este opúsculo el representante; entre los oradores, del género sublime es Demóstenes por su estilo apasionado y elevado, por lo cual considera a Lisias un autor menor. Pero, además, es de sobra conocido que esta obrita es un escrito polémico contra Cecilio de Caleacte, representante máximo de la tendencia opuesta, arriba señalada. Para Cecilio, cuya obra lamentablemente no conservamos, Lisias es en todo superior a Platón, aunque según el autor del Sobre lo sublime, se deja arrastrar «por dos ciegos impulsos: pues aunque ama a Lisias más que a sí mismo, sin embargo es mayor su odio a Platón que su amor a Lisias»[78].

A esta misma tendencia de Cecilio pertenece Dionisio de Halicarnaso, que tiene un opúsculo —promesa de un estudio más amplio que no conservamos— sobre Lisias dentro de la obra Sobre los antiguos rétores. Es una inteligente crítica, relativamente detallada, en la que hay ecos evidentes del Fedro, y con pretensiones de objetividad: desde luego no es apasionada, como parece que era la de Cecilio, puesto que también le reconoce fallos e imperfecciones. Pasamos a exponerla.

La crítica se articula en dos partes: la primera se refiere a la dicción *(aretai tés herméne(as);* la segunda a la materia *(charakter pragmatikós)* y, a su vez, se subdivide en un estudio de la invención *(heúresis)* y la disposición *(táxis, synthesis).*

a) La primera virtud de dicción que le reconoce Dionisio a Lisias es la pureza de expresión (katharós) entendiendo por ella el uso exclusivo de la lengua de Atenas sin caer en arcaísmos, como Platón o Tucídides. En esto, Dionisio cree que nadie ha sobrepasado a Lisias, considerándolo por ello el «canon» del ático, y solamente Isócrates fue capaz de imitarlo en lo que se refiere al vocabulario.

b) No menos característica de Lisias es la facultad de exponer sus ideas a través de palabras propias (*kyríon*), corrientes y coloquiales (*koinón*). Ello hace que raras veces utilice el lenguaje figurado y, mucho menos, la expresión «poética» (hipérboles, dialectalismos, extranjerismos, neologismos, ritmo, etc.), cuyo tradicional representante es Gorgias; pero no su iniciador que, para Dionisio, es Tucídides. Lisias nunca cae en este estilo «vulgar y ampuloso», si no es «un poco» en los discursos panegíricos y en las cartas. Sin embargo, según Dionisio, aunque Lisias aparenta servirse de la lengua del hombre de la calle (*idiótou*), en su resultado final difiere mucho de ella: su carácter de gran creador de discursos *(poiétés lógon)* se revela en que, sirviéndose de un lenguaje normal y libre de ritmo, lo convierte en poético gracias a una «harmonía propia». También en esto el único que se le acerca, sin superarlo, es Isócrates.

c) La tercera virtud, que le opone a Demóstenes y Tucídides, es la claridad *(saphéneia)* tanto en el léxico como en la materia misma. No hay en él ningún pasaje oscuro o que necesite interpretación como en aquéllos. Pero ello no se debe a falta de talento *(asthéneia dynámeós)* como demuestra la sobreabundancia y riqueza de los términos propios que utiliza.

d) Dificil de conciliar con la anterior, como reconoce el propio Dionisio, es la concisión *(brachéos légein)* que caracteriza a nuestro autor no sólo en la expresión, sino también en la organización de la materia. Nunca resulta Lisias prolijo *(makrós)* o inoportuno; en él «la materia no se subordina a las palabras, sino que éstas siguen a la materia», por lo que siempre resulta concentrado *(synéstraptai kai pepyknotai)* en sus pensamientos. Sólo dice lo necesario y, aunque a veces parece dejar fuera cosas útiles, ello no hay que achacarlo a «debilidad de invención», sino al cálculo preciso del tiempo con que cuenta para sus discursos y a las exigencias del que lo pronuncia —siempre un particular y no un orador que desea hacer exhibición de su talento—.

e) Muy cercana a la concisión, en realidad una consecuencia de ella, es la densidad, virtud

[76] Se ha discutido mucho sobre la identidad del autor de este tratado sin que se haya llegado a ninguna conclusión segura. Lo que parece cierto es que su autor pertenece a una escuela cercana a la concepción peripatética de la retórica. Sobre el problema de autoría, cf. W. BÜRLER, Beitriige zur Schrift vom Erhabenen, Gotinga, 1964.

[77] Cf. *Sobre lo sublime* 24, 2.

[78] *Ibid.,* 22, 8.

«inventada» por Trasímaco según Teofrasto, y por Lisias según Dionisio, como trata éste de demostrar con argumentos de índole cronológica. La densidad consiste en «recoger los pensamientos y exponer las expresiones en forma redonda» *(systrépheinstrongylos,* palabras que ya veíamos en el *Fedro*[79], de donde, *sin* duda, las toma Dionisio). También Demóstenes sobresale en esta virtud, pero en forma diferente a Lisias, como corresponde a los estilos opuestos de ambos: en Lisias la densidad va unida a la economía y la sencillez, en Demóstenes al rebuscamiento y la aspereza *(pikrón kai periéron),* como ya le echara en cara Esquines[80], de quien lo toma ahora Dionisio.

f-g) Si a las anteriores virtudes son procedimientos o formas de utilizar la lengua, hay otras que resultan necesariamente de éstas en su conjunto. Por medio de ellas y de «la indicación detallada de las circunstancias y sucesos», toda la situación que describe se presenta ante nuestros ojos como si estuviera sucediendo. Esto es lo que Dionisio llama verismo o viveza (*enárgeia*) —virtud en la que Lisias fue «el más capaz de los oradores»— y, en definitiva, conduce a la verosimilitud (*pithanótes*): el oyente se deja arrastrar por la viveza de la descripción y no se plantea siquiera la necesidad de «investigar la verdad de ello».

h) Ya en el apartado anterior, hablando del verismo, afirma Dionisio que Lisias fue «el más capaz de los oradores para reflejar la naturaleza de los hombres y atribuirles a cada uno los afectos, costumbres y acciones que les corresponden». Es una primera indicación de la virtud que, al menos en época moderna, más se ha subrayado en Lisias: la creación de caracteres (*éthopoiía*)[81]. Bien es verdad que, a la hora de precisar en qué consiste exactamente, no parece que haya acuerdo unánime. La propia exposición de Dionisio resulta bastante confusa: empieza diciendo que en Lisias no hay ningún personaje «sin carácter delineado» *(anethopo(ton) ni* «carente de alma» *(cipsychos),* como si lo primero equivaliera a lo segundo. Sin embargo luego precisa un poco más, aunque en una dirección no esperada: «no sólo presenta a sus hablantes con pensamientos honestos, ponderados y comedidos, sino que atribuye a los caracteres el lenguaje apropiado con el que por naturaleza se muestran en su máxima fuerza —el lenguaje claro, propio, común, el más familiar para todos, pues todo lo ampuloso, lo foráneo y lo rebuscado carece de *éthos—».* Pero es más, dado que la etopeya se refiere no sólo al lenguaje, sino también a la composición, añade Dionisio que ésta la realiza con sencillez y simplicidad «porque el *éthos* no reside en el período y los ritmos, sino en el estilo suelto». De esta exposición parece deducirse que, para Dionisio, la etopeya es una suma, o un precipitado, de las demás virtudes. Sin embargo, cuando más adelante habla de la demostración, sus palabras parecen acercarse más a lo que nosotros entendemos por etopeya *(Lisias* 19, 3-4):

> dispone un carácter verosímil a partir de su clase de vida y naturaleza, otras veces a partir de anteriores acciones y elecciones... Cuando no puede tomar ninguna prueba de los hechos, él mismo crea el carácter y dispone para su discurso personajes que inspiran confianza y son honestos; les aplica elecciones urbanas, sentimientos comedidos y palabras ponderadas; los introduce pensando de acuerdo con su fortuna, los hace odiar las palabras y obras injustas y elegir las justas... a partir de las cuales se revela un carácter ponderado y mesurado.

Es muy posible que el confusionismo surja del hecho de que Dionisio atribuye a éthos los dos sentidos que ya tiene en su época: «carácter» en sentido neutro y «carácter moderado o moderación» (por polarización frente a páthos) en un sentido más restringido. De ahí que la etopeya, para Dionisio, consista tanto en la habilidad para crear un carácter verosímil y consistente, como (sobre todo) para crear un carácter comedido y ponderado. Naturalmente, Dionisio insiste en esto último porque está pensando sobre todo en los protagonistas de los discursos de defensa (un Eufileto, por ejemplo), pero no hay que olvidar los caracteres plenos de viveza y consistencia que

---

79 Cf. 234e

80 Cf. *Contra Ctesifonte* 229.

81 Sobre este tema son ya clásicos los libros de W. L. DEVRIES, *Ethopoda* (Baltimore, 1892);. W. SUESS, *Ethos* (Leipzig, 1910), y W. MOTSCHMANN, *Die Charaktere bei Lysias* (Munich, 1905). Más recientemente, cf. S. USHER, «Individual characterization in Lysias», *Eranos* 63 (1965), 99-119.

Lisias crea para los adversarios del hablante: piénsese en un Simón (III), un Teomnesto (X) o un Agórato (XIII) que no tienen nada de comedidos ni de ponderados.

i) En noveno lugar, Dionisio atribuye a Lisias otra virtud, la propiedad (prépon), que es, en realidad, una de las condiciones de la etopeya: la consistencia del carácter. Aquí, sin embargo, Dionisio va demasiado lejos, y algunos modernos que le siguen, al precisar que Lisias adapta el lenguaje a la «edad, familia, ocupación... y lo demás en que difiere un personaje de otro». Esto no es cierto, entre otras razones, 1) porque eso no lo podía saber él mejor que nosotros (los personajes llevaban varios siglos muertos), y 2) porque, en líneas generales, el lenguaje de sus protagonistas es uniforme. Precisamente una variación notable en éste se suele considerar como criterio casi seguro de inautenticidad (como en VI).

j) El último rasgo al que se refiere Dionisio, el «más hermoso y principal, el único o el que mejor puede garantizar el estilo de Lisias», es la gracia (*cháris*). Sin embargo, cuando va a definirlo no encuentra palabras para señalar en qué consiste, y acaba por confesar que es algo «que se percibe por los sentidos, no por la razón», de la misma manera que la belleza corporal o el ritmo y la harmonía de los sonidos. Al final, le sucede a Dionisio lo mismo que al autor del *Sobre lo sublime,* que desiste de definir aquello a lo que dedica tantas páginas. Para Dionisio, la gracia es la esencia de lo lisíaco y es, como veíamos antes, el último recurso al que acude para decidir la autenticidad de un discurso.

Cuando pasa a tratar la organización de la materia, encuentra que Lisias sobresale por la invención *(heúresis)* —algo que ya Platón mismo le reconocía a regañadientes en el *Fedro—,* porque «no deja fuera ningún elemento: personajes, acciones, modalidades y sus causas, circunstancias, fechas, lugares; los rasgos distintivos de cada uno de éstos hasta el último corte». En la disposición, en cambio, Dionisio sigue a Platón al reconocer las carencias de Lisias, aunque es menos severo que aquél y las reduce a una excesiva simplicidad «para organizar sus invenciones», por lo que recomienda no imitarle en este punto. De igual forma, al hablar de las diferentes partes del discurso, considera a Lisias más deficiente en la demostración, sobre todo en las «pruebas relativas al sentimiento: no es capaz de amplificaciones ni apelaciones al miedo ni de ardor juvenil ni de vigor».

En general se trata de una crítica muy acertada en sus rasgos más comunes, que revela una gran sensibilidad en Dionisio y un conocimiento a fondo del orador. De toda ella se deduce que Lisias es el representante genuino del *genus tenue:* un orador que siempre mantiene una tesitura de fría elegancia sin el patetismo o el desmelenamiento de Demóstenes, pero sin alcanzar, por ello mismo, la grandeza de algunos pasajes de éste. La comparación entre ambos que establecen tanto Dionisio como Ps.-Longino es imposible: al final lo que predomina es el gusto por el género «tenue» o por el estilo «elevado».

En todo caso, el valor del análisis de Dionisio se refleja en el hecho de que la crítica moderna no ha hecho más que seguir sus pasos confirmando sus apreciaciones con ejemplos tomados de los discursos, o corrigiendo, matizando o precisando alguna de sus afirmaciones. Así, Blass [82] señala, en lo que se refiere a la ausencia del lenguaje figurado y poético en general, que las excepciones a esta regla o bien pertenecen a la viveza de la lengua coloquial o corresponden a discursos «frescos» y vivaces (por ej., el IV, donde no faltan metáforas y compuestos). En cuanto a la concisión y densidad, señala este autor que, en ocasiones, se trata, más que nada, de una necesidad convertida en virtud: las deuterologías, sobre todo, exigen concisión por el hecho de que los jueces ya conocen bien los datos o los tienen ante los ojos. En lo que se refiere a la construcción de la frase, Lisias evita las rimas y paralelismos, etc., en general. Pero Berbig[83], en su estudio sobre el isókolon y el homoiotéleuton llega a contar hasta 140 en total con predominio en XII, escasa presencia en XIII y XVIII y nula en XVII y XXIII. Y Blass cree descubrir una diferencia entre los discursos «públicos» y los «privados»: en los primeros, los períodos se organizan, a veces con cierta rigidez, en miembros de los que el último es más largo —siguiendo así más la tradición gorgiana—; en los

[82] Cf. vol. I, pags. 406-421.

[83] Cf. *Über das genus dicendi tenue des Redners Lysias*, Kustrin, 1871.

privados, por el contrario, las frases son más sueltas y largas (cf. XXXI 17, donde hay 5 períodos con 16 miembros), sin que ello signifique que carecen de unidad. Aquí también Blass está de acuerdo con Dionisio en que, pese a todo, el virtuosismo de Lisias consiste en la «elaborada falta de elaboración» y en la «trabada destrabazón» de sus períodos [84].

IV. NOTA BIBLIOGRÁFICA

Lisias no es de los autores griegos más favorecidos por la filología clásica española. Hasta la aparición de la edición de M. Fernández Galiano y L. Gil, todavía incompleta (el segundo volumen comprende hasta el discurso XXV), hay solamente un intento fallido de edición completa por J. Petit (Barcelona, 1929) y algunos trabajos que apenas merecen ser citados. El propio Fernández Galiano tiene una edición parcial (Madrid, 1946) y varios artículos meritorios sobre Lisias consignados en la Bibliografía.

En cambio, nuestro orador, tradicionalmente considerado como uno de los mejores representantes de la prosa ática y como fuente imprescindible para nuestro conocimiento del derecho ático, ha sido objeto de estudio frecuente por parte de filólogos y juristas en general. Es cierto que se echa de menos un trabajo global en que se estudie en profundidad la estructura literaria del discurso de Lisias y su utilización de los diversos elementos del mismo para la persuasión, pero hay ya muchos trabajos parciales que facilitarían esta labor.

Ofrecemos a continuación una bibliografía que contiene lo más importante de lo publicado el siglo pasado y la práctica totalidad de los trabajos que pertenecen a nuestro siglo. Además, incorporamos los trabajos que consideramos más importantes sobre la historia de la época del orador, y aquellos sobre retórica en general o sobre el derecho ático que citamos en introducciones o notas y que pueden serle útiles al lector para una visión «comprehensiva» de Lisias.

A) BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA SOBRE LISIAS

1. *Ediciones generales:*

J. TAYLOR (Cambridge, 1739), J. J. REISKE (Leipzig, 1772), J. G. BAITER - SAUPPE (Zurich, 1839), C. F. SCHEIBE (Leipzig, 1852), C. G. COBET (Leiden, 1863), T. THALBEIM (Leipzig, 1901), C. HUDE (seguida por nosotros, Oxford, 1912), L. GERNET - M. Bizos (París, 1924), J. PETIT (incompleta, Barcelona, 1929), W. R. M. LAMB (Londres, 1930), ALBINI (Florencia, 1955), M. FERNÁNDEZ GALIANO - L. GIL (incompleta, Madrid, 1953-1963).

2. *Ediciones parciales:*

R. RAUCHENSTEIN - K. FUHR (Aarau, 1848), H. VAN HERWERDEN (Groninga, 1863), H. FROHBERGER - G. GEBAUER - T. THALHEIM (Leipzig, 1866), M. FERNÁNDEZ GALIANO (Madrid, 1946), M. HOMBERT (Bruselas, 1947).

[84] DION, HAL., *Orad. ant., Lisias* 8, 6.

3. *Trabajos de carácter general sobre Lisias y su obra:*

U. ALBINI, «Lisia narratore», *Maia* (1952), 182-190.
G. Avezzu, «Note sulla tradizione manoscritta de Lisia», *Mus. Pat.* 3 (1985), 361-382.
J. J. BATEMAN, «Lysias and the Law», *Trans. Proc. Amer. Philol.* 89 (1958), 276-285.
—, «Some aspects of Lysias' argumentation», *Phoenix* 16 (1962), 157-177.
F. BERBIG, *Über das genus dicendi tenue des Redners Lysias,* Küstrin, 1871.
T. BERGK, «Philologische Thesen», *Philologus* 14 (1859), 180-187.
BRUNS, *Das literarische Portriit der Griechen,* Berlín, 1896.
BUECHLER, *Die Unterscheidung der redenden Personen bei Lysias,* Heidelberg, 1936.
Q. G. BURY, «The use of prepositions in Lysias», *Class. Rev. 7* (1893), 394-396.
C. G. COBET, «Lysiaca», *Mnemosyne* 10 (1882), 328-335.
A. CROISET, «L'atticisme de Lysias», *Rev. Cours et Conf. Fac. Lettr. Caen 4* (1887/1888), 67-72.
A. C. DARKOW, *The spurious speeches in the Lysianic Corpus,* Bryn Mawr, 1917.
W. L. DEVRTES, *Ethopoiía. A rhetorical Study of the Types of Character in the Orations of Lysias,* Baltimore, 1892.
G. E. DIMOCK, *«Allá* in Lysias and Plato's *Phaedrus», Amer. Journ. Philol.* 73 (1952), 381-396.
P. P. DOBRÉE, *Adversaria I,* Londres, 1883, págs. 172-262.
K. J. DOVER, *Lysias and the Corpus Lysiacum,* Berkeley, 1968.
H. ERBSE, «Lysias-Interpretationen», en *Festschr. E. Kapp,* Hamburgo, 1958, págs. 51-66.
M. ERDMANN, *Lysiaca,* Estrasburgo, 1891.
W. D. FAIRCHILD, «The argument from probability in Lysias», *The Class. Bulletin* 55 (Saint Louis, 1979), 49-54.
F. FERCKEL, *Lysias und Athen,* Würzburgo, 1937.
L. L. FORMAN, *«Ethopoiía* in Lysias», *Class. Rev.* 10 (1896), 105-106,
C. M. FRACKEN, *Comentationes Lysiacae,* Utrecht, 1865.
H. FROHBERGER, «Zu Lysias», *Philologus* 15 (1860), 340-344.
V. FUMAROLA, «11 problema storico, civile e letterario di Lisia», *Atene e Roma* 10 (1965), 49-65.
P. GRAU, *Proemiengestaltung bei Lysias,* tesis doct., Würzburgo, 1971.
J. E. HOLLÍNGSWORTH, *Antithesis in the attic Orators from Antiphon to Isaeus,* Menasha, 1915.
A. HOSOI, «Quelques remarques pour le classement des manuscrita de Lysias», *Mediterraneus* 7 (1984), 59-76.
W. KOCKS, *Kritische und exegetische Bemerkungen* zu *Lysias,* Colonia, 1888.
D. LATEINER, «An analysis of Lysias' political defence speeches», *Riv, Stor. Antich.* 11 (1981), 147-160.
—, «The man who does not meddle in politics. A topos in Lysias», *Class. Weekl.* 76 (1982), 1-12.
M. LAVENCY, *Le caractére des personnages dans les plaidoyers publics de Lysias,* tesis doct., Lovaina, 1949.
T. LOENING, «The autobiographical speeches of Lysias and the biographical Tradition», *Hermes* 109 (1981), 280-294.
W. MOTSCHMANN, *Die Charaktere bei Lysias,* Munich, 1905.
F. A. MUELLER, *Observationes de elocutione Lisiae. 1 de anacoluthis,* Halle, 1877.
E. OLSHAUSEN, «Lysias», en *RE,* Suppl., Bd. XII, 1970, cois. 524-526.
I. OPPELT, «Schimpfwórter bei Lysias», *Scritti Bonfante* (Brescia, 1975), 571-584.
C. F. SCHEIBE, *Vindiciae Lysiacae,* Leipzig, 1845.

U. SCHINDEL, «Untersuchungen zur Biographie des Redners Lysias», *Rhein. Mus.* 110 (1967), 32-52.
K. SCHOEN, *Die Scheinargumente bei Lysias,* Paderborn, 1918.
W. SUESS, *Ethos. Studien zur iilteren griechischen Rhetorik,* Leipzig, 1910.
A. THALHEIM, *Kritische Bemerkungen zu Lysias,* Hirschberg, 1900.
S. USHER, «Individual characterization in Lysias», *Erarios* 63 (1965), 99-119.
«Lysias and his clients», *Gr., Rom. and Byz. Stud.* 17 (1976), 31-40.
S. USHER - D. NAJOK, «A statistical study of authorship in the *Corpus Lysiacum», Computers and the Humanities* 16 (1982), 85-106.
F. VANNIER, «Finances, civisme et politique dans le *Corpus Lysiacum»,* en *Hommages Lerat* (París, 1984), págs. 821-826.
J. VENDRYES, «L'infinitif substantivé dans la langue de Lysias», *Rev. Philol.* 18 (1944), 113-133.
W. VOEGELIN, *Die Diabole bei Lysias,* Basilea, 1943.
T. N. WINTER, «On the *corpus* of Lysias», *Class. Journ.* 69 (1973), 34-40.
G. WOLGAST, *Zweigliedrigkeit im Satzbau des Lysias,* tesis doct., Kiel, 1962.

4. *Sobre los discursos de este volumen:*

I

P. GROENEBOOM, *Lysias' eerste rede,* Groninga, 1924.
—, «Ad Lysiae orationem primam», *Mnemosyne* 52 (1924), 293-298.
G. MORGAN, «Euphiletos house. Lysias I», *T•ans. and Proc. Amer. Philol. Ass.* 112 (1982), 115-123.
U. WILAMOWITZ, «Lesefrlichte», *Hermes* 58 (1923), 57-61.

II

A. COSSATINI, *«L'Epitafio* di Lisia e la sua autenticitá», *Stud. Ital. Filol. Class.* (1899), 1-36.
H .ECKERT, De Epitaphio Lysiae falso tributo, *Berlín, 1868.*
M. ERDMANN, Pseudolysiae oratio funebris, *Leipzig, 1881.*
G. GEVERS, *De Lysiae epitaphii auctore,* Gotinga*, 1839.*
J. GIRARD, *«Sur l'authenticité de* l'oraison funébre *attribuée á Lysias»,* Rev. Archéol. *23 (1872), 373-389, y 24 (1872), 4-14.*
H. P. HOUGHTON, «Lysias: *Epitaphios;* Isokrates: *Helen», Trans. and Proc. Amer. Philol. Ass.* 71 (1940), 42 (resumen).
C. HUDE, *Les oraisons funébres de Lysias et de Platon,* Copenhague, 1917.
CH. KAHN, «Plato's funeral oration. The motive of the *Menexenus», Class. Philo!.* 58 (1963), 220-234.
H. G. KLEINOW, *Die Überwindung der Polis im frühen 4. Jahrh. Studien zum epitaphischen Tatenkatalog und zu den panhellenischen Reden bei Lysias, Platon und Isokrates,* tesis doct., Nuremberg, 1981.
J. KLOWSKI, *Zur Echtheitsfrage des lysianischen Epitaphios,* tesis doct., Hamburgo, 1959.
G. J. LANDWEER, *De Epitaphio qui Lysiae vulgo tribuitur,* Groninga, 1879.
L. LE BEAU, *Lysias' Epitaphios als echa erwiesen,* Stuttgart, 1863.
R. NITZSCIIE, Über die griechische Grabreden der klassischen Zeit, Altenburg, 1901.
M. POILLENZ, «Zu den attischen Reden auf die Gefallenen», Symb. Os!, 26 (1948), 46-74.

F. REUSS, «Clber Pseudolysias' *Epitaphios», Rhein. Mus.* 38 (1883), 148-150.
R. RICHTER, De Epitaphii qui sub Lysiae nomine fertur genere dicendi tenue, Greifswald, 1881.
P. TOMASCHIK, De Lysiae Epitaphii authentia verisimili, Bratislava, 1887.
R. TURASIEWICZ, «Epitaphius qui Lysiae vulgo adscribitur genuinus an spurius sit?», Krakow Schedae Litt. 27 (1973), 9-55.
K. R. WALTERS, «Diodorus 11.82-84», *Amer. Journ. Anc. Hist.* 3 (1978), 188-191.
J. WATZ, *Der lysianische Epitaphios,* Leipzig, 1936.
E. WOLFF, Quae ratio intercedat inter Lysiae Epitaphium et [socratis Panegyricum, Berlín, 1895.

III

C. M. FRANCKEN, «Lysiaca», *Philologus* 20 (1863), 364-367.

IV

C. M. FRANCKEN, «Lysiaca», *Philologus* 21 (1864), 350-354. T. THALILEIM, *«Die Antidosis», Hermes* 19 (1884), 80-91.

VI

G. BEGODT, De oratione kat'Andokídou quae sexta inter Lysiacas fertur, Münster, 1914.
M. CATAUDELLA, «Su Ps. Lysias VI. Cronologia e interpretazione», *Anal. de His. Ant. y Medieval. B. Aires* 20 (1977-79), 44-56.
A. KIRCHHOFF, «Andocidea», *Hermes* 1 (1866), 1-20.
L. P. ROEGHOLT, Pseudo-Lysiae oratio contra Andocidem, Groninga, 1893.
V. SCHNEIDER, «Ps, Lysias kat'Andokídou asebeías (VI)», JKPh, Suppl. 27 (1902), 352-372.
W. WEBER, *De Lysiae quae fertur contra Andocidem oratione,* Leipzig, 1900.
G. ZUIT, *Die rede des Andokides peri tón mysteríon und die Rede des Lysias kat'Andokidou,* Leipzig, 1891.

VII

F. BERDOLET*, «Zu Lysias* peri toa sekon», Hermes 55 *(1920), 321-323.*
E. HEITSCH, «Recht und Taktik in der 7. Rede des Lysias», *Mus. Helv.* 18 (1961), 204-219.
MEUTZNER, *Comentatio de Lysiae oratione peri toa sekoet,* Leipzig, 1860,
L. PEARSON, «Lysias VII.I2», *Mnemosyne* 17 (1964), 70-79.
F. SAUPPE*, «Bemerkungen zu den griechischen Rednern»,* Philologus *25 (1867), 259-265.*
J. A. SCOTT, «Lysias on the Sacred Olive», *Class. Journ.* 11 (1915), 239-240.

VIII

H. BUERMANN, «Des Pseudo-Lysias *Kakegoría prós toas synousiastás kakologion», Hermes* 10 (1876), 347-374.

E. FRITZSCHE, *De pseudo-Lysiae oratione octava,* Rostock, 1877.

T. GLEINIGER, «Die achte Rede des Lysias», *Hermes* 9 (1875), 150-181.

H. HALLENSLEBEN, *De orationis quae inter lysiacas fertur octava ratione et tempore,* Arnstadt, 1887.

P. A. MUELLER, *Oratio quae inter Lysiacas fertur octava,* Münster, 1926.

N. VIANELLO, *L'ottava oratione de Lisia e le societá private ateniesi,* Génova, 1895.

IX

S. G. KAPSOMENOS, *«Epi téi Filiou trapézei», Eranos* 48 (1950), 85-92.

H. KELLER, *Die Rechtsfrage in Lysias 9. Rede,* Nuremberg, 1895.

O. R. PABST, De orationis hypér boíl stratiátou quae inter Lysiacas traclita est causa, authenticitate, integritate, *Stendal, 1890.*

X-XI

M. FERNÁNDEZ GALIANO, «Varia graeca», *Humanitas* 3 (19501951), 312-317.

K. HERMANN, *Zur Echtheitsfrage von Lysias' X Rede und über das Verhaltniss zwischen Rede X und XI,* Hannover, 1878.

H. KNIPS, *De orationibus katá Theomnéstou quae decima et undecima inter Lysiacas feruntur,* Leipzig, 1931.

J. SYKUTRIS, reseña de H. KNIPS, *Gnomon* 9 (1933), 79-88.

XII

A. ANDREWES, «Lysias and the Theramenes Papyrus», *Zeitschr. Papyr. Epigr.* 6 (1970), 35-38.

H. C. AVERY, «Lysias XII 65», *Class. Philol.* 61 (1966), 257-258.

D. FOGELMARK, «A troublesome Antithesis. Lysias 12.88», *Harv. Stud. Class. Philol.* 83 (1979), 109-142.

«Lysias 12.37. An unexplained case of kakophonía», *Hermes* 109 (1981), 294-300.

A. GONZÁLEZ LASO, «En torno a un exordio de Lisias», *Est. Clás.* 1 (1952), 366-371.

A. HECKER, *De oratione in Eratosthenem trigintavirum Lysiae falso tribtua,* Leiden, 1848.

P. KRENTZ, «Was Eratosthenes responsible for the death of Polemarchos», *Par. Pas.* 39 (1984), 23-32.

D. PEROTTI, *«L'orazione contra Eratostene* di Lisia come fonte storica», *Rend. Ist. Lomb.* 104 (1970), 252-284.

E. SCHULTRUMPP, «Aristoteles über Athen in *Peri Dikaiosynes», Hermes* 108 (1980), 322-337.

A. H. SOMMERSTEIN, «The murder of Polemarchos», *Par. Pas.* 39 (1984), 370-372.

H. STEDEFELDT, «Über die Tendenz des Lysias in den Reden gegen Eratosthenes und Agoratos», *Philologus* 29 (1870), 219-244.

XIII

C. BEARZOT, «A proposito del decreto ML 85 per Trasibulo uccisore di Frinico e i suoi complici», *Rend. Ist. Lomb.* 115 (1983), 289-303.
L. GIL, «Notas críticas a Lisias», *Emerita* 32 (1964), 35-47.
A. SCHWEIZER, *Die 13. Rede des Lysias,* Borna-Leipzig, 1936.

XIV-XV

P. HAYER, *Alkibiades Valer und Sohn in der Rhetorenschule,* Progr., Kreuznach, 1887.
L. TIJRCHI, «Motivi della polemica su Alcibiade negli oratori attici», *Par. Pas.* 39 (1984), 105-119.

B) BIBLIOGRAFÍA ÚTIL SOBRE LA ÉPOCA DE LISIAS. EL DERECHO ÁTICO Y LA RETÓRICA

1. *Historia política y social de la época de Lisias:*

O. ARMBRUSTER, *Cher die Herrschaft der Dreissig zu Athen,* Friburgo, 1913.
G. M. CALHOUN, *Athenian Clubs in Politics and Litigation,* Austin, 1913.
M. CLERC, *Les météques athéniens,* París, 1893.
P. CLOCHÉ, *La restauration démocratique á Athénes en 403 avant J. C.,* París, 1915.
—, «Le décret de 401/0 en l'honneur des météques de Phylé», *Rev. Ét. Gr.* 30 (1917), 384-408.
A. P. DORJAHN, *Political forgiveness in Old Athens. The Amnesty of 403 B. C.,* Evanston, 1946.
P. FOUCART, «Un décret athénien relatif aux combattants de Phylé», *Mem. Acad. Inscr.* 42 (1922), 323-355.
H. FROHBERGER, «Über das bei Lysias erwáhnte Ephoren-Collegium zu Athen», *Philologus* 14 (1859), 320-331.
U. KAHRSTEDT, *Staatsgebiet und Staatsangehórige in Athen,* Stuttgart, 1934.
LUCKENBACH, *De ordine rerum a pugna ap. Aegosp. commissa usque ad XXX viros institutos gestarum,* Estrasburgo, 1878.
G. MATHIEU, «La réorganisation du corps civique athénien á la fin du V siécle», *Rev. Étud. Gr.* 40 (1927), 95-96.
A. E. RAUBISCHEK, «The Heroes of Phyle», *Hesperia* 10 (1941), 284-295.
RAUCRENSTEXN, «Ober das ende der Dreissig in Athen», *Philologus* 10 (1855), 596-600.
—, «Die Fünf Ephoren in Athen», Philologus 15 (1860), 703-709.
P. SALMON, «L'établissement des Trente á Athénes», Antiqu. Class. 38 (1969), 497-500.
P. TREVES, «Introduzione alla storia della guerra corinzia», Athenaeum 16 (1938), 65-84.
U. vox WILAMOWITZ, «Demotika der attische Metoiken», Hermes 22 (1887), 117 y sigs.
–*Aristoteles und Athen*, Berlín, 1893.

2. Derecho ático:

L. BEAUCHET, *L'histoire du Droit privé de la République athénienne*, París, 1897.
E. BERNEKER, «Phasis», en RE, 1938, cols. 1895-1898.
R. J. BONNER - G. SMITH, *The Administration of Justice from Homer to Aristotle* (2 vols.), Chicago, 1930-1938.
E. W. BUSCHALA, «Torture of non-citizens in homicide investigations», Gr., Rom. and Biz. Stud. 9 (1968), 61-68.
E. M. CARAWAN, «Erdt^{g}sis. Interrogation in the Courts of fourth-century Athens», Gr., Rom. and Biz. Stud. 24 (1983), 209-226.
D. COHEN, «The athenian Law of adultery», Rev: Intern. Droit de l'Antiquité 31 (1984), 147-165.
R. DARESTE, B. HAUSSOLIER, T. REINACH, *Recueil des inscriptions juridiques grecques,* París, 1891.
A. P. DORJHAN, «Anticipation of arguments in athenian courts», *Trans. of Amer. Philol. Assoc.* 66 (1935), 274 y sigs.
– «On slave evidence in the athenian courts», The Class. Bulla 47 (1971), 45-46.
H. D. EUTEN, «Apagogé and athenian homicide procedures», Rev. Hist. Droit 38 (1970), 403-415.
L. GERNET, *Droit et Société dans la Gréce ancienne*, París, 1955.
G. GLOTZ, *La solidaricé de la famille dans le droit criminel en Gréce*, París, 1904.
A. R. W. HARRISON, *The Law of Athens* (2 vols.), Oxford, 1968.
U. KAHRSTEDT, *Untersuchungen zur Magistratur in Athen,* Stuttgart-Berlín, 1934.
K. LATTE, *«Synégoros»,* en *RE,* 1932, cols. 1353-1354.
E. LEISI, *Der Zeuge in attischen Recht,* Frauenfeld, 1907.
J. H. Liesrus, Das attische Recht und Rechtsverfahren, Leipzig, 1905-1915.
J. O. LOFBERG, *Sycophancy in Athens,* Chicago, 1917,
D. *M. McDowELL, Athenian Homicide Law in the Age of the Orators, Manchester, 1963.*
U. E. PAOLI, *Siudi di Diritto attico,* Florencia, 1930. *Studi sul processo attico,* Padua, 1933.
I. V. POZDEEVA, «Les procés politiques á Athénes dans les années 403-400 av. J. C.», *Ven, Drev. Ist,* 78 (1961), 68-84.
D. *SZANTO, «Die Verbalinjurie im attischen Process», Wien. Stud. 13 (1891), 159-163.*
H. J. WOLFF, *Die attische Paragraphé,* Weimar, 1966.

3. *Retórica:*

D. BLASS, *Die attische Beredsamkeit,* Leipzig, 1887, vol. 1, páginas 339-644.
F. CORTÉS GABAUDÁN, *Fórmulas retóricas de la oratoria judicial ática*, Salamanca, 1986.
M. DELAUNOIS, *Le plan rhetorique dans l'éloquence grecque d' Hombre á Démosthéne*, Bruselas, 1959.
J. GIRARD, *Études sur l'éloquence ataque,* París, 1884, págs. 1-83. R. C. JEBB, *The attic orators from Antiphon to Isaeos,* Londres, 1876, págs. 142-316.
G. KENNEDY, *The Art of Persuasion in Grece*, Londres, 1963, págs. 133-140.
H. LAUSBERG, *Manual de Retórica Literaria* (2 vols.), Madrid, 1966 (trad. esp.).
M. LAVENCY, *Aspects de la logographie judiciaire attique*, Lovaina, 1964.
E. NORDEN, *Die Antike Kunstprosa,* Darmstadt, 1958 (repr. de la ed. de 1898).
L. PEARSON, «Hiatus and its effect in the attic speech writers», *Trans. Proc. Amer, Philol.* 108 (1978), 131-145.

4

DISCURSO SOBRE UNA HERIDA CON PREMEDITACIÓN

INTRODUCCIÓN

Estamos ante un proceso por «heridas con premeditación», como el anterior, aunque en este caso desconocemos los nombres de ambos litigantes, como consta ya en el propio título. Se ha pensado que podría ser el *Contra Posidipo,* porque Harpocración atribuye a este discurso una palabra *(apolachetn)* que aparece aquí (§ 3) y que Lisias utiliza una sola vez. Sin embargo, es difícil que ello sea así, toda vez que el *Contra Posidipo* es un discurso de acusación *(Katá P.),* y éste es claramente de defensa.

A esta incertidumbre viene a sumarse el hecho de que es un discurso que solamente contiene (parte de) la demostración y el epílogo y que el texto del comienzo está corrupto. Con todo, dado que comienza *in medias res* se ha pensado que o bien es una deuterología o que se ha perdido la primera parte. Blass [1] piensa que esto es todo lo que Lisias escribió y, probablemente, tiene razón, aunque no porque, como él aduce, las primeras palabras correspondan al comienzo y no al centro de un discurso, sino porque, como apunta Dover [2], es probable que a veces Lisias solamente escribiera algunas partes —quizá aquellas en las que el cliente tenía más problemas—.

El hecho de que falte la narración, y la corrupción textual antes señalada, hacen que, por otra parte, el planteamiento sea más confuso que en III, aunque de la argumentación se puede deducir éste, al menos en sus líneas más generales.

Nuestros antagonistas, a los que vamos a llamar X (acusado) e Y (acusador), han tenido ya problemas cuando a X le correspondió desempeñar una liturgia —quizá una *coregía*—. X adujo en ese momento que Y era más rico que él y que, por tanto, le correspondía desempeñarla. En estos casos, como es sabido, ambas partes podían simplemente proceder al intercambio de bienes —cosa que, al parecer, sucedió aquí—. Pero, cuando lo habían realizado, sus amigos comunes consiguieron que se avinieran y acordaron restituírselos volviendo a la situación originaria. Todo habría acabado bien, si Y no se hubiera quedado con una esclava que, según aduce X, habían acordado conservar en común. Debido a esto, X se presenta un día en casa de Y con un grupo de amigos, le arrebata la esclava y le agrede con un cascote dejándolo tan malherido que durante un tiempo tiene que ser transportado en camilla.

En su escrito de acusación, Y afirmaba, por lo que podemos deducir, que sobre la esclava no habían llegado a un acuerdo (bien porque era propiedad exclusiva suya o porque era Ubre, que ambas cosas se dicen), por lo cual no existía una causa razonable para la agresión de X; y que esta agresión fue tan grave como para presumir intento de homicidio. Así pues, toda la argumentación que Lisias prepara para X se basa en destruir ambos supuestos: de esta forma, lo primero que oímos en el discurso es la demostración de que se produjo avenencia entre ellos, y para ello acude —¿tan falto está de argumentos?— a una componenda ilegal que X realizó con sus amigos para que Y saliera como juez en las Dionisias (§§ 3-4). En cuanto a la agresión, X comienza negando la intención de matar alegando que podría haberlo hecho si era tan fuerte como para arrebtarle a la esclava; y luego utiliza los mismos argumentos que el acusado de III: que sí hubiera tenido

1 Cf. vol. I, págs. 583-587.

2 Cf. Lysias and the Corpus Lysiacum, Berkeley, ;1968, págs. 151 y sigs. Es lo que este autor llama «composite authorship», aunque a esto se opone S. Usher, «Lysias and his clients», Gr., Rom. and Byz. Stud. 17 (1976), 31-40.

intención de agredirle, habría llevado un arma desde su casa sin arriesgarse a no encontrar allí un cascote; y que, en todo caso, era un altercado de borrachos porque iba de juerga con unas flautistas (5-7).

Aquí se interrumpe la argumentación para pasar al ataque, tanto contra Y como contra la esclava: al acusador «le cae mal el amor», por lo que quiere el dinero y la esclava, y «está de mal vino», por lo que agredió a X, que no tuvo más remedio que defenderse. En cuanto a la esclava, ésta es una zorra que juguetea con ambos para aprovecharse de los dos. El acusado afirma haberse comportado siempre con corrección, mientras que el acusador demuestra su rencor y odio contra él llamando «heridas a magulladuras» (8-9). En este momento reanuda la argumentación desarrollando prolijamente un argumento al que dudosamente prestarían crédito los jueces: según X, Y no aceptó su reto de someter a tormento a la esclava, lo que le acusa de sicofanta y revela su intento de plantear un litigio por interés. Pues, siempre según la argumentación de X, sólo la esclava habría aclarado si hubo avenencia, si era propiedad común, quién fue el agresor y quién el agredido. Y, además, él llevaba todas las de perder, puesto que la esclava sentía preferencia por el acusador (12-17).

En el epílogo (§§ 18-20) se da la habitual contraposición entre lo grave de la pena y lo nimio de la causa (una «pelea por una mujerzuela ramera y esclava»), y, aunque aquí no enumera los méritos que tiene contraídos con el Estado, sí afirma su carácter poco litigioso: nunca ha movido ni sufrido proceso alguno. Y termina con una apelación muy viva y patética, poco habitual en Lisias, a la piedad de los jueces.

Este insólito final no significa que haya que arrebatarle a Lisias la autoría de este discurso, como se ha pretendido. En cuanto a lo demás, Scheibe[3], que es uno de los pocos críticos que mantienen esta autoría, piensa que el desorden y poco valor de la argumentación se debe a la mala conciencia de quien está defendiendo una causa perdida. Pero si no faltara la narración, que es lo que suele llevar más viva la impronta de Lisias, probablemente volveríamos a ver una demostración astuta y conscientemente embrollada por parte del orador. Tampoco parece lícito, para declararlo apócrifo, acudir al parecido de este discurso con el anterior, porque es lógico que los argumentos y contraargumentos siguieran un patrón fijo en procesos idénticos. No hay nada en este discurso, ni desde el punto de vista de la lengua ni del estilo, que no sea auténticamente lisíaco. Como muy bien apunta Blass, la presencia de ciertos compuestos [4] poco habituales en Lisias se debe atribuir al carácter vivo del discurso, sobre todo si tenemos en cuenta que son de origen popular y no culto.

En cuanto a la fecha del discurso, no hay indicio alguno ni interno ni externo que nos ayude.

NOTA TEXTUAL

	TEXTO DE HUDE	NOSOTROS
7	αὐλητρίδας καὶ μετ᾽ οἴνου	αὐλ. [καὶ] μετ᾽ οἴνου (GERNET-BIZOS).

3 Cf. *Journ. Jurist*. 31 (1975), 362 y sigs.

4 Compuestos como *oxycheitr, paroinos, barydaimonía*, etc. (§§ 8 y 9).

http://mercure.fltr.ucl.ac.be/Hodoi/concordances/lysias_discours_04/lecture/default.htm

SOBRE UNA HERIDA CON PREMEDITACIÓN

(SE DESCONOCE[1] POR QUIÉN Y CONTRA QUIÉN)

ΠΕΡΙ ΤΡΑΥΜΑΤΟΣ ΕΚ ΠΡΟΝΟΙΑΣ, ΥΠΕΡ ΟΥ ΚΑΙ ΠΡΟΣ ΟΝ (ΑΔΗΛΟΝ).

[4,0] IV. <1> Θαυμαστόν γε, ὦ βουλή, τὸ διαμάχεσθαι περὶ τούτου, ὡς οὐκ ἐγένοντο ἡμῖν διαλλαγαί, καὶ τὸ μὲν ζεῦγος καὶ τὰ ἀνδράποδα, καὶ ὅσα ἐξ ἀγροῦ κατὰ τὴν ἀντίδοσιν ἔλαβε, μὴ ἂν δύνασθαι ἀρνηθῆναι ὡς οὐκ ἀπέδωκε, φανερῶς δὲ περὶ πάντων διαλελυμένον ἀρνεῖσθαι τὰ περὶ τῆς ἀνθρώπου, μὴ κοινῇ ἡμᾶς χρῆσθαι συγχωρῆσαι. <2> Καὶ τὴν μὲν ἀντίδοσιν δι´ ἐκείνην φανερός ἐστι ποιησάμενος, τὴν δ´ αἰτίαν δι´ ἣν ἀπέδωκεν ἃ ἔλαβεν, οὐκ ἂν ἄλλην ἔχοι εἰπεῖν (βουλόμενος τἀληθῆ λέγειν) ἢ ὅτι οἱ φίλοι περὶ πάντων ἡμᾶς τούτων συνήλλαξαν. <3> Ἐβουλόμην δ´ ἂν μὴ ἀπολαχεῖν αὐτὸν κριτὴν Διονυσίοις, ἵν´ ὑμῖν φανερὸς ἐγένετο ἐμοὶ διηλλαγμένος, κρίνας τὴν ἐμὴν φυλὴν νικᾶν· νῦν δὲ ἔγραψε μὲν ταῦτα εἰς τὸ γραμματεῖον ἀπέλαχε δέ. <4> Καὶ ὅτι ἀληθῆ ταῦτα λέγω, Φιλῖνος καὶ Διοκλῆς ἴσασιν· ἀλλ´ οὐκ ἔστ´ αὐτοῖς μαρτυρῆσαι μὴ διομοσαμένοις περὶ τῆς αἰτίας ἧς ἐγὼ φεύγω, ἐπεὶ σαφῶς ἔγνωτ´ ἂν

1 Es asombroso, consejeros, empecinarse en esto[2]: que no se produjo avenencia entre nosotros —y eso que no podría negar que devolvió la yunta y los esclavos y todo lo que había tomado[3] del campo en virtud del intercambio[4]— y que, cuando se ha llegado claramente a un acuerdo sobre todos los puntos, niegue, en lo que se refiere a la esclava[5], que acordamos disponer de ella en común. 2 Precisamente es obvio que realizó el intercambio por causa de ésta; y, en cuanto a la razón para devolver lo que había tomado, no podría alegar otra (si es que quiere decir la verdad) que el que nuestros amigos nos habían puesto en avenencia sobre todos estos puntos. 3 Me habría gustado que no fuera excluido[6] como juez en las Dionisias, para que hubiera quedado claro que se había concillado conmigo al juzgar vencedora a mi tribu. 4 Claro que escribió ese veredicto en su tablilla, pero fue excluido, Filino y Diocles saben que esto que digo es verdad. Sin embargo, no pueden testificar, al no haber realizado el juramento[7] sobre la causa en que soy acusado; pues habríais sabido con claridad que

---

[1] El título está incompleto en los Mss. La palabra que traducimos por «se desconoce» (gr. *ádelon)* es una adición conjetural, pero necesaria y universalmente aceptada, de TAYLOR (Cambridge, 1739). Por una glosa de Harpocración («*apolacheín* en vez del simple *lacheín*... Lisias en el *Contra Posidipo*») se ha pensado que podría tratarse de este discurso debido a la aparición de este verbo en § 3, pero precisamente ahí el verbo compuesto no tiene el mismo sentido que el simple. Cf. *infra,* n. 6.

[2] Cf. III, n. 1.

[3] Seguimos aquí la conjetura de ESCALÍGERO como casi todos los editores. Sobre las implicaciones que comporta la elección de esta conjetura o la lectura de los Mss. (*élabon* «tomé») para el sentido general del caso, cf. la Introducción al discurso.

[4] Sobre el significado de esta figura jurídica, cf. III, n. 9.

[5] Se trata de una esclava hetera y no de una concubina (*pallaké*) como entienden GERNET-BIZOS, vol. I, pág. 80, y FERNÁNDEZ GALIANO, vol. II, pág. 81. No hay ningún indicio de que se trate de una concubina, figura por lo demás respetable (cf. I, n. 20), y en cambio recibe sistemáticamente los nombres de «esclava» (*ánthropos*) y «ramera» (*pórné*).

[6] Gr. *apolachéin* significa «quedar excluido en el sorteo», aunque no sabemos con exactitud por qué procedimiento —si porque sólo se extraían cinco de los diez votos depositados (uno por cada tribu), o porque de los diez jueces propuestos sólo se elegían cinco al final—.

[7] Tampoco sabemos si no pueden testificar porque no lo hicieron durante la instrucción del sumario (*anákrisis*), o porque su juramento se refiere a algo lateral a la causa. De todas formas resulta sorprendente que se eche de menos el testimonio de alguien sobre una actuación ilegal y dolosa, como es la connivencia, a la que llegan ambas partes tras la reconciliación, para votar a una tribu.

ὅτι ἡμεῖς ἦμεν αὐτὸν οἱ κριτὴν ἐμβαλόντες καὶ ἡμῶν ἕνεκα ἐκαθίζετο. <5> Ἀλλ΄ ἦν, εἰ βούλεται, ἐχθρός· δίδωμι γὰρ αὐτῷ τοῦτο· οὐδὲν γὰρ διαφέρει. οὐκοῦν ἦλθον αὐτὸς αὐτὸν ἀποκτενῶν, ὡς οὗτός φησι, καὶ βίᾳ εἰς τὴν οἰκίαν εἰσῆλθον. διὰ τί οὖν οὐκ ἀπέκτεινα, ὑποχείριον λαβὼν τὸ σῶμα, καὶ τοσοῦτον κρατήσας ὥστε καὶ τὴν ἄνθρωπον λαβεῖν; φρασάτω πρὸς ὑμᾶς. <6> Ἀλλ΄ οὐκ ἔχει εἰπεῖν. Καὶ μὴν οὐδείς γε ὑμῶν ἀγνοεῖ ὅτι θᾶττον ἂν ἐγχειριδίῳ πληγεὶς ἀπέθανεν ἢ πὺξ παιόμενος. φαίνεται τοίνυν οὐδ΄ αὐτὸς αἰτιώμενος τοιοῦτόν τι ἔχοντας ἡμᾶς ἐλθεῖν, ἀλλ΄ ὀστράκῳ φησὶ πληγῆναι. καίτοι φανερὸν ἤδη ἐξ ὧν εἴρηκεν, ὅτι οὐ πρόνοια γεγένηται. <7> Οὐ γὰρ ἂν οὕτως ἤλθομεν, ἀδήλου ὄντος εἰ παρὰ τούτῳ εὑρήσομεν <ὄστρακον ἢ> ὅτῳ αὐτὸν ἀποκτενοῦμεν, ἀλλ΄ οἴκοθεν ἔχοντες ἂν ἐβαδίζομεν. νῦν δὲ ὁμολογούμεθα πρὸς παῖδας καὶ αὐλητρίδας καὶ μετ΄ οἴνου ἐλθόντες. ὥστε πῶς ταῦτ΄ ἐστὶ πρόνοια; Ἐγὼ μὲν γὰρ οἶμαι οὐδαμῶς. <8> Ἀλλ΄ οὗτος ἐναντίως τοῖς ἄλλοις δύσερώς ἐστι, καὶ ἀμφότερα βούλεται, τό τε ἀργύριον μὴ ἀποδοῦναι καὶ τὴν ἄνθρωπον ἔχειν. εἶτα ὑπὸ τῆς ἀνθρώπου παρωξυμμένος ὀξύχειρ λίαν καὶ πάροινός ἐστιν, ἀνάγκη δὲ ἀμύνασθαι. ἡ δὲ τοτὲ μὲν ἐμὲ περὶ πολλοῦ τοτὲ δὲ τοῦτόν φησι ποιεῖσθαι, βουλομένη ὑπ΄ ἀμφοτέρων ἐρᾶσθαι. <9> Καὶ ἐγὼ μὲν καὶ ἐξ ἀρχῆς εὐκόλως εἶχον καὶ νῦν ἔτι ἔχω· ὁ δ΄ εἰς τοῦτο βαρυδαιμονίας ἥκει, ὥστε οὐκ αἰσχύνεται τραῦμά τε ὀνομάζων τὰ ὑπώπια καὶ ἐν κλίνῃ περιφερόμενος καὶ δεινῶς προσποιούμενος διακεῖσθαι ἕνεκα πόρνης ἀνθρώπου, ἣν ἔξεστιν αὐτῷ ἀναμφισβητήτως ἔχειν ἐμοὶ ἀποδόντι τἀργύριον.

fuimos nosotros quienes lo propusimos para juez y por nosotros tomó asiento allí. 5 Supongamos, si quiere, que era mi enemigo —se lo concedo, nada importa—. Así que me presenté en persona para matarlo e invadí violentamente su casa. Entonces, ¿por qué no lo maté cuando tuve su cuerpo entre mis manos y era tan fuerte como para llevarme también a la esclava? Que os lo explique, mas nada puede decir, 6 Y es que, en verdad, ninguno de vosotros desconoce que habría muerto antes herido a cuchillo que golpeado a puñetazos. Ahora bien, está claro que ni siquiera él mismo me acusa de haber ido a su casa provisto de tal arma, sino que afirma que fue golpeado con un cascote[8]. Conque, a tenor de sus afirmaciones ya es claro que no hubo premeditación. 7 Pues no habríamos ido así (cuando no era manifiesto si íbamos a encontrar en su casa un cascote o algo con lo que matarlo), sino que nos habríamos dirigido allí llevándolo desde mi casa. Ahora bien, se reconoce que nos encaminamos cargados de vino en busca de muchachos y flautistas. Conque, ¿cómo va a ser esto premeditación? Yo creo que de ninguna manera. 8 Es que a éste, al contrario que a los demás, le cae mal el amor y quiere las dos cosas: no devolver el dinero y retener a la esclava. Después, enconado por la esclava, tiene la mano excesivamente larga y está de mal vino —fuerza es defenderme—. Ella por su parte, unas veces afirma que me estima más a mí y otras a éste —porque quiere ser cortejada por ambos[9]—. 9 Yo me comporté correctamente desde el principio y me sigo comportando ahora. Éste, en cambio, ha llegado a tal extremo de rencor que no se avergüenza de llamar heridas a magulladuras en la cara, ni de circular en camilla y simular un estado terrible por culpa de una esclava ramera, cuando puede quedársela sin discusión, si me devuelve el dinero.

[4,10] <10> Καὶ φησὶ μὲν δεινῶς ἐπιβουλευθῆναι καὶ πρὸς ἅπανθ΄ ἡμῖν ἀμφισβητεῖ, ἐξὸν δ΄ ἐκ τῆς ἀνθρώπου

10 Pues bien, afirma que fue objeto de terrible agresión y anda disputando conmigo sobre todos los detalles y, aunque le fue posible conseguir la

[8] Sobre este objeto como arma ofensiva y el razonamiento subsiguiente, cf. III, n. 15.

[9] Sólo por este párrafo se justifica la atribución a Lisias de todo el discurso. El lenguaje es característico del orador, la fraseología concisa y llena de precisión; el estilo ni elevado ni excesivamente vulgar. Cf. BLASS, vol. I, pág. 586, referido a este pasaje («la aludida gran naturalidad de su lenguaje se expresa también en palabras y giros vigorosos»).

βασανισθείσης τὸν ἔλεγχον ποιήσασθαι οὐκ ἠθέλησεν· ἣ πρῶτον μὲν τοῦτ´ ἂν κατεῖπεν, πότερα κοινὴ ἡμῖν ἦν ἢ ἰδία τούτου, καὶ πότερα τὸ ἥμισυ τοῦ ἀργυρίου ἐγὼ συνεβαλόμην ἢ οὗτος ἅπαν ἔδωκε, καὶ εἰ διηλλαγμένοι ἢ ἔτι ἐχθροὶ ἦμεν, <11> Ἔτι δὲ εἰ μεταπεμφθέντες ἤλθομεν ἢ οὐδενὸς καλέσαντος, καὶ εἰ οὗτος ἦρχε χειρῶν ἀδίκων ἢ ἐγὼ πρότερος τοῦτον ἐπάταξα. τούτων καθ´ ἓν ἕκαστον καὶ τῶν ἄλλων οὐδὲν <ἦν> ὅ τι οὐ ῥᾴδιον τοῖς τε ἄλλοις ἐμφανὲς καὶ τούτοις ποιῆσαι. <12> Ὅτι μὲν οὖν οὔτε πρόνοια ἐγένετο οὔτε ἀδικῶ τοῦτον, ὦ βουλή, ἐκ τοσούτων τεκμηρίων καὶ μαρτυριῶν ὑμῖν ἐπιδέδεικται· ἀξιῶ δ´ ὅσον ἂν ἐγένετο σημεῖον τούτῳ πρὸς τὸ δοκεῖν ἀληθῆ λέγειν φυγόντος ἐμοῦ τὴν βάσανον, τοσοῦτον ἐμοὶ τεκμήριον γενέσθαι ὅτι οὐ ψεύδομαι, διότι οὗτος οὐκ ἠθέλησεν ἐκ τῆς ἀνθρώπου ποιήσασθαι τὸν ἔλεγχον. καὶ μὴ τοσοῦτον ἰσχῦσαι τοὺς τούτου λόγους, ὅτι φησὶν αὐτὴν ἐλευθέραν εἶναι· ὁμοίως γὰρ προσήκει κἀμοὶ τῆς ἐλευθερίας, τὸ ἴσον καταθέντι ἀργύριον. <13> Ἀλλὰ ψεύδεται καὶ οὐκ ἀληθῆ λέγει. ἢ δεινόν γε, εἰ εἰς μὲν λύσιν τοῦ σώματος <ἔδωκα τὸ ἀργύριον> ἐκ τῶν πολεμίων ἐξῆν ἄν μοι χρῆσθαι αὐτῇ ὅ τι ἐβουλόμην, κινδυνεύοντι δέ μοι περὶ τῆς πατρίδος οὐδὲ πυθέσθαι παρ´ αὐτῆς τἀληθῆ ἐκγενήσεται περὶ ὧν εἰς τὴν κρίσιν καθέστηκα· καὶ μὲν δὴ πολὺ ἂν δικαιότερον ἐπὶ ταύτῃ τῇ αἰτίᾳ βασανισθείη

verificación interrogando a la esclava bajo tortura, se negó[10]. Ella habría declarado, en primer lugar, si era propiedad común o sólo de éste, y si yo aporté la mitad del dinero o éste puso todo[11], y si nos habíamos conciliado o éramos u todavía enemigos; 11 en segundo lugar, si nos presentamos porque alguien nos hizo venir o sin que nadie nos llamara, y si éste comenzó la agresión con sus manos o le golpeé yo primero. Nada habría sido más fácil que aclarar a éstos y a los demás[12] cada uno de estos puntos y de los demás. 12 Con tantas pruebas y testimonios[13], consejeros, os queda demostrado que ni hubo premeditación ni yo lo he agraviado. Y os solicito que, en la medida en que habría servido a éste, como prueba de que dice claramente la verdad, el que yo hubiera rehuido la tortura[14], en la misma medida me sirva a mí como prueba de que no miento el hecho de que éste no quiso obtener de la esclava la verificación[15]. Y os pido que no tengan tanta fuerza sus afirmaciones de que ella es libre.

13 Que también a mí me concierne igualmente su libertad, pues deposité la misma cantidad de dinero. Pero miente y no dice verdad. Sería terrible que, para rescatar mi cuerpo del enemigo, me fuera lícito disponer de ella a mi gusto, y ahora que arriesgo perder mi patria, no me vaya a ser dado ni siquiera informarme por su boca sobre los motivos por los que he dado en este litigio. Además, sería mucho más justo que se la sometiera a tormento por esta

---

[10] El interrogatorio bajo tortura (*basanismós*) era el único procedimiento legal para conseguir la declaración de un esclavo, dado que el «testificar» era un privilegio reservado a los ciudadanos libres y adultos de Atenas. Pero, de hecho, aunque se consideraba más fiable que la de un libre, recibía el nombre de *básanos* («declaración bajo tortura») para distinguirla de *martyría* («testimonio» propiamente dicho, cf. VII 37). Sobre el tema en general, cf. A. P. DORJAHN, «On slave evidence in the athenian courts», *The Class. Bull.* 47 (1971), 45-46, y HARRISON, vol. II, págs. 147 y sigs.

[11] No sabemos si esta alternativa, así como la de más abajo («porque alguien nos hizo venir»), responden a acusaciones reales de uno y otro, o son simples alternativas retóricas que tratan de agotar todas las posibilidades teóricas. Si es lo primero, se trata de datos fundamentales que quitarían al acusado todo derecho sobre la esclava (si el acusador puso todo el dinero), o dejarían sin base a la acusación de premeditación (si el acusado fue a casa del acusador invitado).

[12] «Éstos» es, evidentemente, el jurado; «los demás» es, probablemente, una expresión equivalente a «todo el mundo». Sin embargo, dada la escasa pertinencia de esta expresión, es posible que haya que entenderlo de otra manera: «por otros medios y por estos» (*i.e.* la declaración de la esclava a la que se viene aludiendo). De todas formas, el pasaje parece corrupto y T. THALHEIM (*ad loc.)* sustituye *toútois por di' autés*.

[13] La mayoría de los editores suponen una laguna al final del § 11, para justificar la ausencia de las «pruebas y testimonios» a las que se alude al comienzo del § 12. Sin embargo, dado que, probablemente, este discurso es una deuterología (cf. la Introducción), es posible que se esté refiriendo a los que aportó en el primer discurso.

[14] S.e., de la esclava.

[15] Es la misma argumentación de VII 34 y 37.

ἢ ἐπὶ τῇ ἐκ τῶν πολεμίων λύσει πραθείη, ὅσῳ παρὰ μὲν ἐκείνων βουλομένων ἀπολῦσαι ἔστι καὶ ἄλλοθεν εὐπορήσαντι κομισθῆναι, ἐπὶ δὲ τοῖς ἐχθροῖς γενόμενον οὐ δυνατόν· οὐ γὰρ ἀργύριον λαβεῖν προθυμοῦνται, ἀλλ᾽ ἐκ τῆς πατρίδος ἐκβαλεῖν ἔργον ποιοῦνται. <14> Ὥσθ᾽ ὑμῖν προσήκει μὴ ἀποδέχεσθαι αὐτοῦ διὰ τοῦτο οὐκ ἀξιοῦντος βασανισθῆναι τὴν ἄνθρωπον, ὅτι αὐτὴν ἐλευθέραν ἐσκήπτετο εἶναι, ἀλλὰ πολὺ μᾶλλον συκοφαντίαν καταγιγνώσκειν ὅτι παραλιπὼν ἔλεγχον οὕτως ἀκριβῆ ἐξαπατήσειν ὑμᾶς ῥᾳδίως ᾠήθη. <15> Οὐ γὰρ δήπου τήν γε τούτου πρόκλησιν πιστοτέραν ὑμᾶς νομίζειν δεῖ τῆς ἡμετέρας, ἐφ᾽ οἷς τοὺς αὑτοῦ οἰκέτας ἠξίου βασανίζεσθαι. ἃ μὲν γὰρ ἐκεῖνοι ᾔδεσαν, ἐλθόντας ἡμᾶς ὡς τοῦτον, καὶ ἡμεῖς ὁμολογοῦμεν· εἰ δὲ μεταπεμφθέντες ἢ μή, καὶ πότερον πρότερος ἐπλήγην ἢ ἐπάταξα, ἐκείνη μᾶλλον ἂν ᾔδει. <16> Ἔτι δὲ τοὺς μὲν τούτου οἰκέτας ἰδίους ὄντας τούτου εἰ ἐβασανίζομεν, εἰκότως ἄν τι τούτῳ χαριζόμενοι καὶ παρὰ τὴν ἀλήθειαν ἐμοῦ κατεψεύσαντο· αὕτη δὲ ὑπῆρχε κοινή, ὁμοίως ἀμφοτέρων ἀργύριον κατατεθηκότων, καὶ <μάλιστα ᾔδει> διὰ ταύτην ἅπαντα τὰ πραχθέντα ἡμῖν γεγένηται. <17> Καὶ εὖ ᾔδειν ⟨ὅτι⟩ οὐδὲ ἐν ταύτῃ ἔγωγ᾽ ἂν ἴσον εἶχον βασανισθείσῃ, ἀλλ᾽ ἀπεκινδύνευον τοῦτο· πολὺ γὰρ περὶ πλείονος τοῦτον ἢ ἐμὲ φαίνεται ποιησαμένη, καὶ μετὰ μὲν τούτου ἐμὲ ἠδικηκυῖα, μετ᾽ ἐμοῦ δ᾽ οὐδεπώποτε εἰς τοῦτον ἐξαμαρτοῦσα. ἀλλ᾽ ὅμως ἐγὼ μὲν εἰς ταύτην κατέφυγον, οὗτος δὲ οὐκ ἐπίστευσεν αὐτῇ. <18> Οὔκουν δεῖ ὑμᾶς, ὦ βουλή, τηλικούτου ὄντος τοῦ κινδύνου, ῥᾳδίως

razón que el que se la vendiera para librarme de los enemigos; por cuanto es posible verse libre de éstos, si es que quieren, y regresar al país tomando dinero de otro lado; en cambio, no es posible cuando uno está a merced de los adversarios —pues no desean recibir dinero, sino que ponen su esfuerzo en arrojarlo de la patria[16]—. 14 Conque es vuestra obligación no aceptar que él no accedió a someter la esclava a tormento porque pretextara[17] que era libre, sino, antes bien, condenarlo por delación —porque renunció a una verificación tan minuciosa considerando que os iba a engañar fácilmente—. 15 No debéis, por supuesto, considerar que su requerimiento[18] es más fidedigno que el mío por el hecho de pedir que se sometiera a tormento a sus esclavos: lo que éstos sabían —que yo fui a su casa— también yo lo admito. En cambio, aquélla sabría mejor si se me hizo ir o no, y si yo recibí el primer golpe o fui el primero en golpear. 16 Aún más, si sometiéramos a tormento a los esclavos de éste, que son de su propiedad, por congraciarse con él mentirían contra mí irreflexivamente y contra la verdad. Ella, en cambio, era común porque los dos habíamos depositado dinero por igual, y sabía más —pues por su culpa nos han sucedido todos los hechos—. 17 A nadie le pasará inadvertido que yo llevaba la peor parte si ella recibía tortura —y, sin embargo, me arriesgaba a ello—, pues parece que tenía a éste en mayor estima que a mí, y con éste me había agraviado, pero conmigo jamás faltó a éste. Con todo, yo recurrí a ésta, y él, en cambio, desconfiaba de ella.

18 No debéis, por consiguiente, aceptar fácilmente, consejeros, sus palabras siendo el peligro de tal magnitud; al contrario, ponderando que para mí este

---

16 Es una paradoja basada en la retórica y artificiosa antítesis entre los enemigos (del exterior) y los adversarios (del interior): frente a los primeros, la esclava le sería más útil que frente a los segundos.

17 Estrictamente hablando, la *sképsis* era una acción legal por la que un ciudadano alegaba los motivos que pudiera tener para verse exento de desempeñar una liturgia. No sabemos si aquí tiene sentido general («pretextar») o se refiere a un procedimiento formal para rechazar el reto (*próklesis*, cf. n. sig.) de la parte contraria. Cf. LIPSIUS, pág, 588 y sigs.; HARRISON, vol. II, págs. 234-236.

18 Una de las partes podía requerir o retar (*prókl*é*sis*, *prokaleisthai*) a la otra a fin de obtener el testimonio bajo tortura de un esclavo, propiedad de uno de ellos o de un tercero. Lo normal, sin embargo, es que no se aceptara (aquí tenemos dos *prokleseis* rechazadas: la del acusador ofreciendo sus esclavos y la del acusado pidiendo que se sometiera a tortura a la esclava). El único valor que tenía, en definitiva, era retórico: la negativa a un reto constituía un buen argumento para el retador (cf. § 12). Sobre la *próklesis*, cf. HARRISON, vol. II, págs. 148 y sigs.

ἀποδέχεσθαι τοὺς τούτου λόγους, ἀλλ᾽ ἐνθυμουμένους ὅτι περὶ τῆς πατρίδος μοι καὶ τοῦ βίου ὁ ἀγών ἐστιν, ἐν ὑπολόγῳ ταύτας τὰς προκλήσεις ποιεῖσθαι. καὶ μὴ ζητεῖτε τούτων ἔτι μείζους πίστεις· οὐ γὰρ ἂν ἔχοιμι εἰπεῖν ἀλλ᾽ ἢ ταύτας, ὡς οὐδὲν εἰς τοῦτον προὐνοήθην. <19> Ἀγανακτῶ δ᾽, ὦ βουλή, εἰ διὰ πόρνην καὶ δούλην ἄνθρωπον περὶ τῶν μεγίστων εἰς κίνδυνον καθέστηκα, τί κακὸν πώποτε τὴν πόλιν ἢ αὐτὸν τοῦτον εἰργασμένος, ἢ εἰς τίνα τῶν πολιτῶν ὁτιοῦν ἐξαμαρτῶν; οὐδὲν γὰρ ἔμοιγέ ἐστι τοιοῦτον πεπραγμένον, ἀλλ᾽ ἀλογώτατον πάντων κινδυνεύω πολὺ μείζω συμφορὰν ἐμαυτῷ διὰ τούτους ἐπαγαγέσθαι. <20> Πρὸς οὖν παίδων καὶ γυναικῶν καὶ θεῶν τῶν τόδε τὸ χωρίον ἐχόντων ἱκετεύω ὑμᾶς καὶ ἀντιβολῶ, ἐλεήσατέ με, καὶ μὴ περιίδητε ἐπὶ τούτῳ γενόμενον, μηδὲ ἀνηκέστῳ συμφορᾷ περιβάλητε· οὐ γὰρ ἄξιος οὔτ᾽ ἐγὼ φεύγειν τὴν ἐμαυτοῦ, οὔτε οὗτος τοσαύτην δίκην παρ᾽ ἐμοῦ λαβεῖν ὑπὲρ ὧν φησιν ἠδικῆσθαι, οὐκ ἠδικημένος.

litigio es sobre mi ciudadanía y medios de vida, tomad en consideración estos requerimientos. No busquéis mayores pruebas que éstas; no podría alegar sino estas pruebas de que no tuve premeditación contra éste. 19 Me enoja, consejeros, el que por una 19 mujerzuela ramera y esclava me haya expuesto a lo más grave, cuando ¿qué daño hice nunca al Estado o a éste mismo, o a quién de los ciudadanos he faltado en algo? Nada semejante tengo yo realizado y, sin embargo —lo más irracional de todo—, estoy en peligro de atraer sobre mí por culpa de éstos una desgracia mucho mayor. 20 Por consiguiente, os suplico y ruego por vuestros niños y mujeres y por los dioses que poseen esta tierra[19]: tened piedad de mí y no permitáis que quede en sus manos, ni me arrojéis a una desgracia incurable. Pues ni yo merezco el exilio de mi propia patria, ni éste merece recibir de mí tan grande expiación por los agravios que afirma haber recibido sin haber recibido agravio.

[19] El excesivo patetismo de este epílogo, poco acorde con la sobriedad habitual de Lisias (cf. BLASS, vol. I, pág. 586), ha colaborado no poco para quitarle a este autor la paternidad de este discurso. Sin embargo, ello puede deberse a que es uno de los discursos donde la argumentación es menos sólida y al acusado no le queda otro recurso que la súplica. Cf. Introducción.